



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



1/Local



1/Deportivo



Internacional



En Escena

Avala SCJN aplicar sanciones penales severas por uso de IA

- A través de una votación de 5 a 4, la Corte respaldó el uso de IA como agravante penal.
- El utilizar la herramienta digital podría incrementar las penas de hasta un 50%.

EL UNIVERSAL.-

Por cinco votos contra cuatro los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinaron aplicar sanciones penales severas por delitos que se cometan utilizando inteligencia artificial (IA).

El Máximo Tribunal del país negó anular una reforma de abril de 2024 al Código Penal de Quintana Roo, que establece el uso de inteligencia artificial como agravante general.

El artículo 20 Bis del código de esa entidad señala que a quien haga uso de la inteligencia artificial como herramienta o medio para la realización de hechos constitutivos de delitos contemplados en ese Código Penal, se le aumentarán las penas previstas en el delito que fuese realizado hasta en una mitad más.

La ministra ponente, Loretta Ortiz Ahlf, planteó declarar fundado el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Poder Ejecutivo, que solicitó invalidar la reforma, al considerar que existen violaciones al principio de taxatividad en materia penal, por la falta de claridad y certeza sobre lo que debe entenderse



La ministra Loretta Ortiz defendió la constitucionalidad de la reforma penal por inteligencia artificial.

También planteó imposibilitar que las personas destinatarias de la norma y las operadoras jurídicas conozcan con certeza y razonabilidad la forma en que dicho medio comiso se concretaría en relación con cada una de las conductas tipificadas, que genera incertidumbre y falta de seguridad jurídica.

"El proyecto que pongo a su con-

sideración propone declarar fundado el concepto de invalidez planteado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el que sostiene que el artículo 20 bis del código para el estado libre y soberano de Quintana Roo es contrario a los principios de seguridad jurídica y de legalidad y es su vertiente de taxatividad, pues el concepto de inteligencia artificial no es claro ni

preciso", detalló.

Invalidan artículos de la Ley de Archivos

La Suprema Corte declaró la invalidez de los artículos 97, 111, fracción IV, 117, 118 y 119 de la Ley de Archivos del Estado de Durango, al resolver la acción de inconstitucionalidad 99/2024 y su acumulada 103/2024, promovidas por el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

La Corte consideró que las disposiciones impugnadas transgreden principios constitucionales, entre ellos, la autonomía institucional y el derecho a la igualdad y no discriminación.

El Inai cuestionó la posibilidad de que la Secretaría de Finanzas y Administración estatal propusiera al Ejecutivo local la extinción del Archivo Estatal, al considerar que ello vulnera su autonomía.

También impugnó la integración del Consejo Estatal de Archivos y los requisitos de elegibilidad, señalando que estos limitaban derechos humanos.



Sheinbaum descartó una reforma fiscal, pero señaló que buscarán ajustes que no afecten al contribuyente.

Prevén revisar el arancel a bebidas alcohólicas

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que se revisaría la posibilidad de modificar el arancel impuesto de bebidas alcohólicas para tener mayor recaudación.

En su conferencia mañanera del lunes 28 de abril en Palacio Nacional, la mandataria federal fue cuestionada sobre los ajustes para recaudar más impuestos, sin llegar a una reforma fiscal, y si los gravámenes a las bebidas alcohólicas podrían darse de acuerdo con los grados de alcohol y no con el precio o con lo que cuesta producirlas.

"Lo primero es seguir combatiendo la corrupción, todavía hay espacios que tienen que ver con evadir impuestos, esa es la que da más resultados, antes de estar pensando en gravar", expresó.

"Entre el año pasado y este año nosotros redujimos el déficit. El año pasado, al cierre del 2024, el presidente López Obrador tomó la decisión de cerrar todas las obras que tenía, y eso generó un déficit de ese año, 2024 (...) Entonces nosotros para iniciar el año decidimos disminuirlo. ¿En cuánto lo disminuimos? Pues en 2 puntos del PIB, estamos hablando de casi 700 mil millones de pesos.

"Y, sin embargo, estamos recaudando más, y no hemos parado ni los Programas de Bienestar —es más, hay nuevos Programas de Bienestar— ni las obras públicas", declaró la presidenta.

Refirió que hay dos áreas en las que hay oportunidad: simplificación del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y aduanas.

Agregó que "otra cosa" es la calidad de las bebidas: "Tiene que revisarse siempre por las autoridades sanitarias".

Concluyen impresión de boletas para elección del PJ

EL UNIVERSAL.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó la impresión de las más de 600 millones de boletas para la elección judicial del próximo 1 de junio.

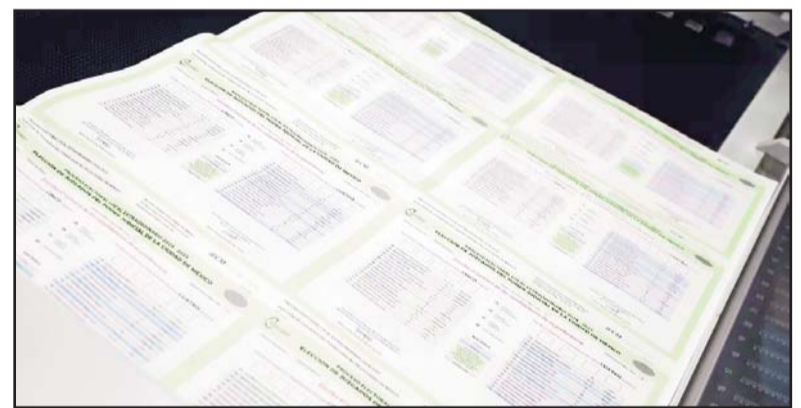
Con esto se desecha la posibilidad de "bajar" a algún candidato judicial, como solicitó la semana pasada el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, después de que aceptó que se le colaran 20 aspirantes con ligas con el narcotráfico.

Miguel Ángel Patiño, director ejecutivo de Organización Electoral,

detalizó que la distribución de boletas electorales comenzará este miércoles 30 de abril.

Detalló que para el cómputo de votos se contratará personal adicional, aproximadamente 75 personas por cada una de las 300 Juntas Distritales.

"Vamos a contratar personas adicionales precisamente porque queremos empezar los cómputos el día de la jornada electoral. Y como ustedes saben, quienes están como responsables al lado de los paquetes electorales son los propios supervisores y capacitadores electorales", expuso.



Con la impresión finalizada, ya no se podrán hacer cambios en las candidaturas judiciales, como se habían sugerido.

"Como ellos van a estar en tránsito y van a venir con un desgaste de toda la jornada electoral, vamos a tener un equipo adicional que va a colaborar en esas labores para iniciar", añadió.

Como en cada proceso electoral, los camiones con las boletas estarán

custodiados por elementos de las Fuerzas Armadas.

Se imprimieron las boletas para seis elecciones: Suprema Corte, Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral, Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas de Circuito y jueces de Distrito.



Pasan Rayadas a las 'semis'

Con un gol agónico en tiempo de reposición de Jermaine al 92' las bicampeonas igualaron ante las Amazonas en los cuartos de final de vuelta, logrando colarse a la semifinal del Clausura 2025.

1/DEPORTIVO

Pactan medidas con EU para cumplir entrega de agua

EL UNIVERSAL.-

El lunes, México y Estados Unidos llegaron a un acuerdo "por el bien de ambas naciones" para atender las asignaciones de agua del Río Bravo, en el actual ciclo de entregas del líquido de cinco años, que inició el 25 de octubre de 2020 y concluye el próximo 24 de octubre.

Las Secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), Medio Ambientes y Recursos Naturales (Semarnat) y Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) compartieron un comunicado en el que explicaron el acuerdo sobre las asignaciones de agua del Río Bravo conforme al Tratado de 1944.

"México ha convenido con Estados Unidos la realización de una serie de medidas con el objetivo de mitigar el potencial faltante en las entregas de agua de México hacia al final del ciclo, previendo transferencias de agua inmediatas, así como durante la próxima temporada de lluvias",

se indicó.

Añadieron que las acciones que concluirán con el fin de este ciclo, fueron definidas en el marco de reuniones técnicas que involucraron a autoridades de ambos países, y se estarán formalizando en el seno de la Comisión Internacional de

Límites y Aguas (CILA). "La sección mexicana de CILA además dará seguimiento tanto a la ejecución de estas acciones y a la evolución de las condiciones de la cuenca en conjunto con la Conagua, con la meta de generar un plan para el siguiente ciclo del Tratado de 1944", aseguraron.



El acuerdo busca mitigar un posible faltante en el actual ciclo de cinco años, que concluirá el 24 de octubre de 2025.



Aprueban diputados ley para eliminar trámites burocráticos

Los diputados del PAN, PRI y MC acusaron que en la nueva ley están en riesgo los datos personales, el gobierno busca espiar a sus opositores

Cd. de México/El Universal.-

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron en lo general por 330 en favor y 129 en contra, expedir la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, con la que se creará la llamada Llave MX asociada a la CURP y datos biométricos del titular.

Además, se abroga la Ley General de Mejora Regulatoria y extingue la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, creadas en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto.

Los diputados del PAN, PRI y MC acusaron que en la nueva ley están en riesgo los datos personales, el gobierno busca espiar a sus opositores, limita la participación ciudadana, centraliza el poder, se eliminan contrapesos y provoca opacidad en las compras que realice la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La diputada Rocío González Alonso (PAN) presentó una moción suspensiva, pero fue desechada por la mayoría.

Dijo que la ley centraliza la administración de datos personales y biométricos: "Pretende construir un sistema de vigilancia masivo, como en los peores regímenes autoritarios."

"Ponen en grave riesgo que puedan ser utilizados para otros fines y, conociéndolos, por ahí va el asunto, ya que carecen de controles adecuados de privacidad y protección de datos, es más, lo que pretenden es censurar a través de esta ley, controlar y manejar a discreción los datos personales de las personas físicas y de las personas morales. Estamos a un paso de que el Estado pueda rastrear, vigilar y controlar a cualquier ciudadano con un solo clic", afirmó González Alonso.

La legisladora Irais Reyes de la Torre (MC) aseguró que el modelo propuesto

por la Titular del Ejecutivo federal para reducir trámites burocráticos, ha fallado en otros países que lo implementaron antes.

"El modelo planteado en la ley ha fallado en otros países por su excesiva centralización. ¿Qué pasará cuando falle o jaqueen la Llave MX? Al centralizar todos los accesos de todas las plataformas de los gobiernos nacional, estatales y municipales, una sola falla en la llave MX generará el colapso de todos los sistemas públicos, esto ya pasó en Costa Rica y el Banco Mundial alertó, entonces, sobre los riesgos de concentrar infraestructuras críticas en un único sistema gubernamental", explicó.

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) replicó que la propuesta va en concordancia con propuestas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

"La oposición ha venido a decir



El pleno de San Lázaro aprobó en lo general la Ley Nacional para Eliminar los Trámites Burocráticos que envió la presidenta Sheinbaum.

algunos desatinos, como que se incumple en acuerdos internacionales, o han dicho que se contó con poco tiempo para el diseño de esta iniciativa, pero ambos planteamientos son incorrectos. El primero, organismos internacionales como la OCDE han recomendado a todos los países tres acciones: combate a la corrupción, transparencia

y mejora regulatoria. Esta reforma es un eslabón más que complementa las acciones que hemos venido aprobando, la reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y el Plan México, que prevé fortalecer la inversión y el mercado interno", expuso.



"No es correcto, lo pueden hacer en su país, pero no en el nuestro. Lo que está mal es que las empresas mexicanas promuevan esos anuncios", Claudia.

Criminalizan a migrantes en campañas electorales

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en Estados Unidos "hay un lenguaje de criminalización a los migrantes con el cual no estamos de acuerdo", por lo que presentará cifras, además para que puedan contar con argumentos

"Además de desconocimiento en la unión americana de lo que significan varias generaciones de mexicanas y mexicanos, de latinos en Estados Unidos, es importante informar y desde aquí dar argumentos a todos nuestros hermanos que están allá para que

conozcan la importancia que tiene su trabajo para la economía del país vecino".

Ana Teresa Ramírez Valdéz, directora general de Latino Donor Collaborative Think Tank (LDC), una vez más presentó las cifras de las aportaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos y destacó que de más de 38 millones en ese país, sólo cuatro millones no tienen documentos.

Además de que los mexicanos producen 781.2 mil millones de dólares del PIN (Producto Interior Neto) de ese país y si sólo contabilizarán a los mexicanos y lo que producen serían la déci-

ma economía más grande del mundo. Y contando todos los latinos están cerca de ser la cuarta economía del mundo.

También habló de quitar cuatro grandes mitos que lanzan contra la comunidad migrante. El primero es que representan mayor criminalidad en ese país; el segundo es que no pagan impuestos y se beneficia de programas cuando en realidad no se puede jubilar con todo que ha contribuido.

El tercero es que le quitan el trabajo a los estadounidenses; el cuarto es que "son una carga para el gobierno de Estados Unidos", cuando una cantidad importante son empresarios.

Lanza INE sitio para denunciar candidaturas

Cd. de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó el microsítio para recibir denuncias contra candidaturas al Poder Judicial que hayan incumplido con la 8 de 8 contra la violencia y por tanto, estén impedidos de ocupar un cargo público.

Las organizaciones o personas interesadas pueden mandar sus denuncias al sitio <https://8de8-contra-la-violencia-de-genero.ine.mx/>

Pese a que el sitio debía habilitarse a partir del 25 de abril, fue hasta este lunes 28 de abril cuando se lanzó la página, dentro del sitio web del Instituto.

El formulario requiere los datos de contacto de la persona denunciante como correo electrónico y teléfono, así como la organización a la que pertenece o un pseudónimo, si lo prefiere.

También solicita los datos del candidato o candidata denunciado, como nombre, cargo al que aspira y entidad federativa.

Sobre la denuncia, el formulario sólo da la opción de seleccionar alguno de los supuestos aprobados por el INE contemplados en la 8 de 8, así como dos agregados que son estar prófugo de la justicia o haber cometido violencia política en razón de género.

Además, solicita la fecha en la que se emitió la sentencia, el número de expediente y la entidad, así como una breve descripción de los hechos.

El INE, por medio de un grupo interdisciplinario, analizará las denuncias y emitirá un dictamen el 15 de junio, previo a la declaración de validez de los resultados de la elección.

La iniciativa forma parte de los esfuerzos institucionales para garantizar que las personas que ocupen cargos públicos cumplan con criterios de integridad y respeto a los derechos humanos. La implementación de esta herramienta busca reforzar los mecanismos de participación ciudadana en la vigilancia del proceso electoral y fortalecer la transparencia. El INE recordó que todas las denuncias serán tratadas con estricta confidencialidad y que la presentación de un reporte no sustituye las vías legales formales, por lo que invitó a las personas a acompañar sus denuncias con la mayor cantidad posible de documentación de respaldo.

Hasta el momento, el Instituto no ha precisado cuántas denuncias podrían

recibirse a través del nuevo portal, pero indicó que cualquier reporte será revisado y procesado conforme a los lineamientos establecidos en la normativa vigente. En caso de que se confirme que una candidatura incumple con los requisitos de la 8 de 8, el dictamen que emita el INE servirá para impedir la entrega de constancias de mayoría o, en su caso, para solicitar la anulación de los registros correspondientes.

El microsítio es parte de la estrategia del INE para implementar el principio constitucional de paridad y prevenir que personas con antecedentes de violencia lleguen al poder, como parte de un proceso electoral que busca ser más equitativo, justo y libre de violencia de género.



Candidatos a ministros y magistrados podrán gastar hasta 1.4 millones de pesos, acuerda INE.



Ante extinción del IFT, trabajadores protestan en el Senado; acusan que no hay mesas de diálogo para una transición.

Protestan trabajadores del IFT y exigen proteger sus derechos

Cd. de México/El Universal.-

Trabajadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se movilizaron y bloquearon Paseo de la Reforma para exigir el respeto de sus derechos laborales ante la inminente extinción del órgano y denunciaron que se encuentran en la incertidumbre laboral, "porque no sabemos nada".

Por más de dos horas, entre consignas y pancartas, los trabajadores se apostaron a la altura del Senado de la República, donde acudieron autoridades de la Secretaría de Gobernación, quienes solicitaron liberar los carriles con la promesa de entablar una mesa de diálogo con la dependencia, sin embargo, éstos se negaron y más tarde fueron recibidos por la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, a

quien entregaron un escrito en donde detallaron sus peticiones de cara a su extinción.

Gonzalo Trejo Amador, vocero del Comité de Trabajadores del IFT, acusó que ante la absorción del instituto por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y por el nuevo órgano regulador, las leyes no establecen definiciones claras para el respeto de sus derechos laborales y tampoco se han desplegado mesas de diálogo para llevar a cabo una transición ordenada.

"En los transitorios de la ley no se establece una mesa específica para la transferencia de personal, no hay un recurso específico para liquidaciones y tampoco existen condiciones para que pueda hablarse de una transferencia tanto del personal como del instituto a los órganos que lo absorben", indicó.

Anuncia Adán Augusto nueva fecha para discutir ley de Telecom

Cd. de México/El Universal.-

El coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, informó que los diálogos sobre la iniciativa de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión comenzarán el miércoles 30 de abril, no el martes como se había previsto.

Ese día, los senadores recibirán a representantes de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) como parte de un conversatorio con diversos actores interesados.

El senador adelantó que presentará una propuesta ante la Junta de Coordinación Política para formalizar este diálogo, aunque aclaró que aún no se ha definido si habrá cambios al proyecto enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Tampoco hay fecha definida para el



Adán Augusto anunció que la reforma a la Ley de Telecomunicaciones pasará al periodo extraordinario.

periodo extraordinario en el que se votará el dictamen correspondiente. López Hernández subrayó que se busca abrir el debate con todos los sectores involucrados. Por su parte, el presidente del

Senado, Gerardo Fernández Noroña, negó que la iniciativa represente una amenaza para la libertad de expresión. Aseguró que el gobierno no tiene intención de censurar medios ni redes sociales, y rechazó versiones que acusan a la nueva ley de limitar la prensa.

"La única manera de controlar brutalmente a los medios es con una dictadura, y nosotros no somos eso", afirmó.

No obstante, la preocupación por esta iniciativa ha trascendido fronteras. Durante un panel organizado por Artículo 19 en la embajada de Noruega, los exrelatores David Kaye (ONU) y Catalina Botero (CIDH) advirtieron que la legislación podría debilitar la democracia en México, sobre todo en el contexto de la reforma judicial. Alertaron sobre el artículo 109, que permite la baja de plataformas digitales por decisión del gobierno, como un riesgo a la libertad de expresión en el entorno digital.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Aureoles realizó el pago de garantía de 52 mil pesos que le impuso el secretario en funciones de juez para mantener vigente la suspensión y frenar su detención.

Impugna FGR suspensión que frena orden de aprehensión contra Aureoles

Cd. de México/El Universal.-

La Fiscalía General de la República (FGR) impugnó la suspensión provisional otorgada al exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, contra el orden de aprehensión que se giró en su contra por los delitos de peculado, ejercicio indebido del servicio público, asociación delictuosa y lavado de dinero.

El Segundo Tribunal Colegiado en materia penal deberá resolver, en un plazo de 48 horas, si confirma, modifica o revoca la suspensión concedida al exmandatario señalado junto con sus cuatro excolaboradores de causar un daño patrimonial por 3 mil 400 millones de pesos por la compra a sobreprecio de cuarteles de la Guardia Civil en los municipios de Huetamo, Apatzingán, Coacolmán, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro en esa entidad.

Los exfuncionarios son: Carlos Maldonado Mendoza, ex secretario de Finanzas; Mario Delgado Murillo, exdelegado de Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la entidad; Elizabeth Villegas Pineda, exdelegada administrativa de esa misma dependencia y Antonio

Bernal Bustamante, extitular de la SSP permanece en prisión preventiva justificada.

En tanto, Silvano Aureoles realizó el pago de garantía de 52 mil pesos que le impuso el secretario en funciones de juez en el juzgado decimoprimer de distrito en materia penal para mantener vigente la suspensión y frenar su detención aunque se le imponga la prisión preventiva justificada.

El caso ha generado reacciones divididas entre actores políticos en Michoacán, mientras algunos consideran que se trata de una persecución política, otros exigen que se llegue al fondo del asunto y se sancione cualquier acto de corrupción comprobado, independientemente del cargo que haya ocupado el implicado.

Además, la defensa legal de Aureoles adelantó que recurrirá a instancias internacionales si se confirma la orden de aprehensión, argumentando que el proceso tiene tintes políticos y busca inhabilitar al exgobernador de futuras contiendas electorales. Señalaron que no existen pruebas suficientes para justificar la medida cautelar de prisión preventiva y aseguraron que su cliente se encuentra en disposición de colaborar con las autoridades.

Avanza reforma que permite a funcionarios portar armas

Cd. de México/El Universal.-

Las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos avalaron una reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que permite que los integrantes de las empresas públicas, paraestatales y órganos autónomos podrán portar armas para el desarrollo de sus funciones, es decir, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Banco de México (Banxico), Casa de Moneda, CNI (Centro Nacional de Inteligencia) y Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La reforma, impulsada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, amplía los permisos para la portación de armas de fuego para ejidatarios y funcionarios de áreas estratégicas.

Asimismo, busca actualizarla y establecer un nuevo marco jurídico, además de adaptar la norma a exigencias contemporáneas en materia de seguridad nacional, legalidad, control constitucional y protección civil.

El proyecto, derivado de una minuta remitida por la Cámara de Diputados, fue avalado por 24 votos a favor y modifica más de 100 artículos de la referida ley federal, crea nuevos apartados y deroga disposiciones obsoletas, explicó la presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Ana Lilia Rivera Rivera.

La senadora detalló que las modificaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos fueron propuestas y remitidas al Congreso de la Unión en septiembre de 2024 por el entonces titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, y contempla seis ejes principales.

En su intervención, la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Simey Olvera Bautista, enfatizó que esta reforma era un pendiente para el país, pues toma en cuenta ele-



Diputados aprueban reforma que permite a funcionarios de Pemex, CFE, SAT y Banxico portar armas.

mentos que estaban rezagados en las leyes mexicanas, además de que las nuevas disposiciones van de la mano con la consolidación de Plan Nacional de Seguridad.

La senadora de Morena, Blanca Judith Díaz Delgado, aseveró que contar con un marco jurídico actualizado fortalece la actuación de las instituciones y regula de mejor manera la posesión y el uso que los ciudadanos dan a las armas de fuego y a los explosivos; la reforma "significa el fortalecimiento de instituciones con que el Senado se ha comprometido", añadió.

Del PVEM, Maki Esther Ortiz Domínguez destacó que el proyecto busca mantener un control adecuado

sobre las armas de fuego, sancionar con precisión a los infractores y, sobre todo, proteger la seguridad ciudadana.

"Es una actualización para fortalecer el marco legal y las políticas públicas en materia de control de armas y garantizar el derecho de aquellos que legítimamente necesitan contar con una", precisó.

Rolando Rodrigo Zapata Bello, del PRI, subrayó que la falta de seguridad en el país debe ocupar el primer lugar en la agenda pública ante el alcance de los grupos de la delincuencia organizada; por tanto, se pronunció a favor de esta reforma al considerar que adopta diferentes medidas para contribuir al combate de esta problemática.

Califica Sheinbaum como exceso restringir importaciones de ganado

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó como un "exceso" la amenaza del gobierno de Estados Unidos de restringir las importaciones de ganado mexicano, luego del brote de gusano barrenador detectado en el sur del país.

Aseguró que su administración ha actuado de manera inmediata y coordinada para atender la emergencia zoonosaria.

"Hay cosas que tienen razón de colaboración, de coordinación, y otras que consideramos que son excesos", expresó la mandataria federal durante su conferencia matutina al referirse a la carta enviada por la secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins, en la que advirtió sobre la posibilidad de suspender el comercio ganadero con México.

Sheinbaum reiteró que su gobierno no permitirá que este tipo de situaciones se utilicen como herramientas de presión en

Entonces hay cosas que tienen razón de colaboración, de coordinación y otras que consideramos que son excesos, pero lo importante pues es atender esta situación del gusano barrenador en el ganado, que lo estamos haciendo."

Claudia Sheinbaum

medio del proceso electoral que se avecina en Estados Unidos. "No puede usarse a México como piñata. No vamos a aceptar que temas sanitarios se politicen con fines electorales", advirtió.

Desde noviembre pasado, las autoridades sanitarias estadounidenses habían

suspendido temporalmente las importaciones de ganado mexicano por la detección de esta plaga, que incluso provocó la muerte de una mujer de 77 años en Chiapas.

El sábado pasado, la secretaria Rollins retomó el tema, criticando que México no permitiera operaciones aéreas estadounidenses para combatir la plaga. Ante la escalada de tensiones, el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) advirtió que cerrar las exportaciones tendría consecuencias graves para la economía rural mexicana, afectaría a los productores ganaderos y provocaría un desabasto de carne en el mercado estadounidense, con posibles impactos en los precios al consumidor.

Horas después de las declaraciones de Sheinbaum, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, confirmó que se logró un acuerdo con su homóloga estadounidense.

"Hoy tuve una excelente plática con la secretaria Brooke Rollins.

Se abordaron satisfactoriamente las medidas de interés común para seguir trabajando juntos en contener y erradicar el gusano barrenador", señaló.

Además, Berdegué destacó que México reforzará las acciones de inspección sanitaria en puntos fronterizos y zonas de riesgo, en colaboración con organismos internacionales. Indicó que el plan incluye una estrategia regional que contempla recursos adicionales para los estados más afectados por la plaga.

Por su parte, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) anunció que se incrementarán los operativos de detección y respuesta, además de campañas informativas dirigidas a productores y transportistas para evitar la propagación del gusano barrenador y proteger la salud animal en todo el país.

Representantes del sector ganadero en estados del sur del país, como Chiapas y Oaxaca, solicitaron mayor apoyo federal para hacer frente a la contingencia.



SEP lamenta muerte de estudiante de academia militarizada en Morelos; verificará documentación de la institución

Investigan muerte de menor en campamento Militar

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) lamentaron el fallecimiento del menor E.L.T.T., ocurrido durante un campamento organizado por la Academia Militarizada Ollin Cuauhtémoc en el estado de Morelos.

A través de un comunicado oficial, ambas instituciones expresaron sus condolencias a la familia del estudiante y anunciaron que este lunes 28 de abril realizarán una visita a la academia, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, para verificar su documentación y las condiciones materiales de sus servicios.

La SEP señaló que la Academia Militarizada Ollin Cuauhtémoc opera con el acuerdo de incorporación SECR-09220030, expedido en mayo de 2022. Sin embargo, la autoridad educativa aclaró que la institución no solicitó los permisos correspondientes para realizar el campamento, por lo que no hubo autorización para su ejecución.

Asimismo, la Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ha solicitado a su homóloga en el estado de Morelos toda la información recabada sobre el caso, y personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos (FGJEM) se reunirá este lunes con la familia del estudiante fallecido.

Finalmente, la SEP instruyó a la AEFCM a colaborar en todo momento con las autoridades competentes para lograr el esclarecimiento de los hechos.

¿Cómo falleció el menor de edad?

El menor de edad, murió en un campamento de en Cuautla, Morelos, la semana pasada. De acuerdo con la su mamá, ella entregó a su hijo el 23 de abril en perfectas condiciones. Pasando el día viernes, recibió una llamada por parte de una teniente para informarle sobre el fallecimiento de su hijo en un hospital de Morelos.

La investigación aún está abierta, amigos y familiares del joven fallecido, esperan recibir justicia tras el sombrío hecho.



Sheinbaum Pardo aseguró que se está atendiendo la situación del gusano barrenador en el ganado.

Temporada de huracanes 2025-2026: se esperan 36 ciclones tropicales en México

Cd. de México/El Universal.-

La Dirección de Meteorología de la Secretaría de Marina (Semar) informó que para la temporada de huracanes 2025-2026 se prevé la llegada a México de 36 ciclones tropicales, por lo que pidió tomar precauciones.

En un comunicado, las autoridades de Meteorología de la Semar destacaron que esperan 17 ciclones en el Océano Atlántico y 19 en el Océano Pacífico.

La temporada de ciclones inicia el 15 de mayo en el Océano Pacífico Nororiental y el 1 de junio en el Océano Atlántico, finalizando el 30 de noviem-

bre en ambos litorales, por lo que México, por su ubicación geográfica se verá afectado por ciclones tropicales cada año.

El personal de la Dirección de Meteorología recordó que, en la temporada de ciclones tropicales 2024, la Península de Yucatán fue la más afectada por el Huracán "Beryl" que impactó como categoría 2 y por las tormentas tropicales "Nadine" y "Sara". Por otra parte, en la costa de Veracruz afectaron las Tormentas Tropicales "Alberto" y "Chris".

De acuerdo con el pronóstico climático International Research Institute for

Climate and Society (IRI, por sus siglas en inglés), en el mes de mayo, a inicios de la temporada de Ciclones Tropicales 2025, se prevé un incremento en la probabilidad de lluvias en las costas del Centro y Sur del Pacífico Mexicano.

También en el litoral del Golfo de México. Por otro lado, se espera que la Región Noroeste del país experimentará lluvias por debajo del promedio durante el mismo periodo.

Asimismo, se espera una disminución en las precipitaciones en la Península de Yucatán, mientras que en el resto del país se observarán precipitaciones dentro de los valores promedio.



Para el mes de junio de 2025, se prevén lluvias por arriba y cercanas al promedio en la mayor parte del territorio nacional

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	56,720.12	56,980.13
MEXICO BIVA	1,153.77	1,161.02
NUEVA YORK	40,113.50	40,227.59
BITCOIN	94,555.9	94,577.5
		S&P 500 0.46%
		FTSE BIVA 0.63%
		Dow Jones 0.28%
		Valor en USD 0.77%

Intereses			
TIE 28 días	9.2906	Cetes 28 días	8.80
Udis 25	8.447206		
TIE 91 días	9.3625	Cetes 91 días	8.63
Udis 26	8.447909		
TIE 182 días	9.4676	Cetes 175 días	8.43
Udis 27	8.448612		
CPP	7.17	Cetes 357 días	8.57
Udis 28	8.449315		

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$648.20

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.96	\$20.05
Interbancario 25	\$19.49	\$19.50
Interbancario 28	\$19.58	\$19.59

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	59.22
Brent	65.86
WTI	62.05

Del 1 al 3 de mayo en Cintermex Congreso Empréndete




El Porvenir Económico

El dato del día
Reservas en oro de Banxico, cerca de llegar a 11 mil mdd por primera vez desde que se incluyó el oro como parte de las reservas internacionales del Banco de México (Banxico), dichos activos están a punto de alcanzar su equivalente a 11 mil millones de dólares.

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MARTES 29 DE ABRIL DE 2025

Mundo Financiero

28 de Abril 2025

Tipo de cambio	Dólar spot	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
	19,5994 pesos	18.96		20.05	Hoy 8.80 Anterior 9.00
		3 centavos más			
IPyC	56,980.13	Euro	22.32	22.33	Dow Jones
			42 centavos más		40,227.59
Bolsa Mexicana De Valores	Sube 260.01 pts	Yen	0.13761	0.13767	Sube 114.09 pts
	0.46% más		0.00274 centavos menos		0.28% más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5528.75	5473.48
BOVESPA	135015.	134739.
NASDAQ 100 Index	19427.2	19174.0
DOW JONES	40227.5	40113.5
NIKKEI	35839.9	35705.7

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)

Entrega Banxico al gobierno remanente de casi 18 mil mdp

Cd. de México/El Universal.-

Desde 2016 no se veía una escena como ésta: el Banco de México (Banxico) anunció que el gobierno de Claudia Sheinbaum recibirá un remanente de operación de 17 mil 994.8 millones de pesos; una cifra que se quedó muy lejos de lo que el mercado esperaba.

Esta tarde del 28 de abril, la institución autónoma más importante del país explicó que la Junta de Gobierno definió que sí se entregará un monto de remanentes a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Desde 2016 no se veía un escenario como este, pero no porque se hubiera retenido el dinero, sino porque simplemente no había sobrado. Durante años, no se generaron excedentes o las obligaciones de Banxico no permitieron que pudieran ser entregados al gobierno federal. Hasta ahora.

En 2016, Banxico entregó un remanente de 321 mil 700 millones de pesos, casi veinte veces más que lo que ahora recibirá el gobierno federal.

Menor a lo esperado

Bajo el marco de su propia ley, el banco central recordó que el recurso aprobado en este 2025 deberá entregarse a más tardar el 30 de abril. Es decir, el reloj ya corre contra



Banxico se queda corto: da remanente de 18 mil millones de pesos al gobierno de Sheinbaum

el límite para hacer efectiva la transferencia. "La determinación del remanente de operación se hizo en estricto apego a la Ley del Banco de México y, por lo tanto, en cumplimiento del mandato constitucional del Instituto Central de mantener una inflación baja y estable", aclaró Banxico en su mensaje.

Sin embargo, el monto está muy por debajo de las expectativas del mercado. Por ejemplo, el área de Estudios Económicos de Banamex había proyectado un remanente por 110 mil millones de pesos. Lo que Banxico entregará apenas representa el 16% de esa previsión.

"Por lo apretado de las finanzas públicas, anticipamos un remanente por alrededor de 110 mil millones de pesos (que equivalen al 0.3% del Producto Interno Bruto)", sostuvo Banamex en enero de este año.

Se debilita el peso frente al dólar y cierra en 19.59

Cd. de México/El Universal.-

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó alrededor de 19.59 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 0.46% o 9 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Por su parte, el dólar al menudeo terminó este lunes en 20.05 pesos a la venta en las ventanillas de las sucursales de Banamex, 0.15% o 3 centavos por arriba del cierre del viernes pasado.



El dólar reanudó las pérdidas frente a sus principales cruces, cayendo 0.51% de acuerdo con el índice ponderado.

La depreciación del peso se debe a que sigue la aversión al riesgo relacionada a la guerra comercial entre China y Estados Unidos, y no hay señales de que pueda moderarse pronto. Por la mañana, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, señaló que China deberá dar el primer paso para disminuir los aranceles.

Agregó que Estados Unidos tiene una estrategia para escalar la guerra comercial, que podría incluir un embargo. Cabe recordar que más temprano, el Ministerio

de Relaciones Exteriores de China señaló que Donald Trump no ha tenido conversaciones con el presidente chino Xi Jinping, negando las afirmaciones hechas por Trump a finales de la semana pasada.

En este contexto, el dólar reanudó las pérdidas frente a sus principales cruces, cayendo 0.51% de acuerdo con el índice ponderado, su mayor retroceso desde el lunes 21 de abril.

El mercado de capitales cerró la sesión con ganancias entre los principales índices bursátiles a nivel global, con la excepción del Nasdaq Composite que registró una ligera pérdida de 0.10%.

Por su parte, el Dow Jones registró una ganancia de 0.28%, mientras que el S&P 500 avanzó 0.06%, con lo que ambos índices hilaron 5 sesiones en terreno positivo.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró la sesión con una ganancia de 0.46%, ligando nueve sesiones al alza, algo que no ocurría desde las primeras nueve jornadas del 2023. Al interior, resaltaron los aumentos de las emisoras como Cemex con un alza de 3.7%; Banorte, 2.1%; Grupo México, 2.3%; Walmex, 1.9%; y América Móvil, 1.1%.



Las importaciones reportaron un aumento del 7.05 por ciento anual en marzo, según datos del Inegi.

Aumentan exportaciones de México 9.6% en marzo pese a aranceles

Cd. de México/El Universal.-

El valor de las exportaciones mexicanas no petroleras a Estados Unidos repuntó en marzo, apoyado en el dinamismo de las ventas del sector automotriz y en medio de la incertidumbre generada por la amenaza arancelaria del presidente estadounidense Donald Trump.

El crecimiento de las exportaciones a EU se debió a que las empresas hicieron compras anticipándose a la entrada en vigor de más aranceles. En marzo ya habían entrado en vigor las tarifas de 25% a las importaciones desde México que no cumplieran con el T-MEC, pero estaban programados los aranceles "recíprocos", que fueron anunciados el 2 de abril, explicaron los especialistas de Grupo Base.

Las exportaciones totales de mercancías del país reportaron un aumento anual de 9.6% en marzo, tras un retroceso de 2.9% observado en febrero, según las cifras oportunas publicadas por el Inegi.

El valor de las ventas al exterior de mercancías alcanzó 55 mil 527 millones de dólares en el tercer mes del año, cifra integrada por 53 mil 354 millones de dólares de ventas no petroleras y por 2 mil 173 millones de dólares de petroleras.

Lo anterior significó un crecimiento anual de 7.1% en las exportaciones petroleras y un incremento de 9.7% en las no petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a EU avanzaron 9.0% y las canalizadas al resto del mundo, 13.7%.

En particular, las ventas automotrices al país vecino lograron crecer 6.5% a tasa anual, lo que significó su primer incremento en lo que va del año, superando

expectativas con fuerza, consistente con los datos oportunos de la AMA y la ANPACT.

Por su parte, el valor del resto de las exportaciones manufactureras no automotrices a Estados Unidos creció 10.4%.

Su aceleración se identifica con mayor detalle a partir de las cifras de USA Trade disponibles a febrero, donde se observa que en el primer bimestre el crecimiento de estas exportaciones estuvo explicado por el capítulo 84 (reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos), con un crecimiento anual de 43.2%.

Tan solo este capítulo explicó 23.8% de las exportaciones de bienes a EU en el primer bimestre. Destaca que de las exportaciones del capítulo 84 solamente 13.2% cumple con las reglas del T-MEC, por lo que es lógico que buscaran adelantarse a la imposición de aranceles, comentaron los analistas de Grupo Base.

En opinión de especialistas de Banorte, los flujos del comercio exterior de México podrían ganar cierta estabilidad en el segundo trimestre del año, atentos a cambios en la política comercial de Estados Unidos y acciones locales.

Prevén que haya espacio para que el intercambio comercial mejore ligeramente en los próximos meses, aun considerando los aranceles ya anunciados por Trump, los pendientes sobre autopartes (a definirse el 3 de mayo) y los estimados del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sobre acuerdos bilaterales próximos (autos, acero y aluminio).

No obstante, reconocen que la fragilidad sigue siendo amplia ante la posibilidad de cambios abruptos y el impacto que las medidas actuales a México y al resto del mundo podrían tener sobre el crecimiento económico global.

Registra Femsa alza de 11% en ventas y 9% en flujo del I-2025

Cd. de México/El Universal.-

Fomento Económico Mexicano (Femsa) reportó que durante el primer trimestre del año sus ventas sumaron 195 mil 820 millones de pesos (mdp), un incremento de 11 por ciento respecto a los 176 mil 334 mdp del mismo trimestre del año pasado, y el flujo de operación subió 8.8 por ciento a 25 mil 303 mdp.

La empresa detalló que el alza en sus ingresos fue impulsada por el crecimiento en todas sus unidades de negocio y reflejando el beneficio por efectos cambiarios debido a la depreciación del peso mexicano frente a algunas de sus monedas operativas.

Destacó que después de descontar los efectos cambiarios favorables y las fusiones y adquisiciones, los ingresos totales crecieron un 5.6 por ciento.

Dijo que la utilidad neta consolidada fue de ocho mil 943 mdp, en comparación con cinco mil 794 mdp en el mismo periodo del año pasado.

Explicó que lo anterior refleja un incremento de 630 mdp en la utilidad de operación, una ganancia cambiaría de 439 mdp, en comparación con una pérdida de mil 125 mdp hace un año relacionada con la posición de efectivo denominado en dólares impactados positivamente por la depreciación del peso mexicano; además de otros productos

“
Durante el primer trimestre, pudimos navegar un entorno y un calendario desafiantes en varios mercados, particularmente en México aprovechando nuestra plataforma de negocios geográficamente diversificada, resiliente, y con el esfuerzo de nuestro destacado equipo”
”

José Antonio Fernández



La empresa elevó sus ventas a 195,820 mdp y su utilidad neta a 8,943 mdp en el primer trimestre.

mil 788 mdp, 4.5 por ciento de los ingresos totales, y un incremento de 16.1 por ciento en comparación con el primer trimestre del 2024, reflejando una mayor inversión en Coca-Cola Femsa para aumentar su capacidad de producción y distribución, y en Proximidad Américas principalmente al crecimiento de nuevas tiendas y remodelación, optimización de las tiendas existentes.

“Por ejemplo, Coca-Cola Femsa aprovechó el sólido desempeño del volumen, y las condiciones favorables de las divisas en la mayoría de sus mercados sudamericanos, para compensar tendencias menos robustas en México, manteniéndolos en posición de entregar resultados sólidos durante el trimestre”, agregó.



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. MARTES 29 DE ABRIL DE 2025



La primera dama Melania Trump respaldó la ley a principios de marzo.

Tipifican en EU como delito el "porno vengativo", real o generado por IA

La Ley "Take it Down" (Elimínalo, en español) se aprobó por 409 votos a favor y dos en contra

Redacción/Estados Unidos.-

La Cámara de Representantes de Estados Unidos votó este lunes casi por unanimidad a favor de tipificar como delito federal la publicación de "porno vengativo", ya sea real o generado por inteligencia artificial (IA), y envió la ley al presidente Donald Trump para su sanción.

La Ley "Take it Down" (Elimínalo, en español) se aprobó por 409 votos a favor y 2 en contra. Castigará la publicación no consentida de imágenes íntimas en internet, al tiempo que obligará a su eliminación de las plataformas, explicó el presidente de la Cámara Baja, el republicano Mike Johnson.

En marzo, Trump se comprometió a

promulgar el proyecto de ley durante una sesión conjunta del Congreso.

"Estoy deseando firmar ese proyecto de ley. Gracias", dijo Trump. "Y voy a utilizar ese proyecto de ley para mí también, si no les importa, porque nadie es tratado peor que yo en internet, nadie".

La aprobación de la ley en la Cámara de Representantes sigue al aval unánime que el Senado le dio en febrero, un avance que Johnson calificó de "paso fundamental en la lucha" contra el creciente problema en la red.

Los "deepfakes" o videos ultrafalsos suelen ser creados a partir de IA y otras herramientas para lograr un aspecto realista. Pueden lograrse imágenes pornográficas falsas de mujeres

reales, que luego se publican sin su consentimiento y se difunden rápidamente.

La primera dama Melania Trump respaldó la ley a principios de marzo y dijo en un comunicado este lunes que la aprobación bipartidista "es una declaración contundente" de la unión del país por "la protección de la dignidad, la privacidad y la seguridad".

Algunos estados como California y Florida ya han aprobado leyes que penalizan la publicación de "deepfakes" sexualmente explícitos.

Los críticos, sin embargo, expresaron su preocupación por que la legislación otorgue a las autoridades un mayor poder de censura.



La elección del 7 de mayo refleja un deseo de los cardenales de contar con tiempo adicional para debatir el futuro de la Iglesia.

Fija Vaticano el 7 de mayo para cónclave para elegir al nuevo Papa

Redacción/El Vaticano.-

El Vaticano anunció el lunes que el 7 de mayo será la fecha de cónclave para elegir al sucesor del Papa Francisco, fallecido el pasado 21 de abril.

La decisión fue tomada durante la quinta Congregación General de cardenales, celebrada esta mañana en Roma, según informó el portavoz del Vaticano.

Será el próximo miércoles cuando participen en una misa solemne en la

Vuelve electricidad a España y Portugal tras apagón masivo

Redacción/España.-

La electricidad iba regresando progresivamente la noche del lunes en España y Portugal, tras largas horas de un apagón eléctrico masivo, de origen desconocido, que se inició después del mediodía dando paso a una jornada caótica en la península ibérica.

"Recuperado ya el 61,35% de la demanda" en España peninsular, indicó la Red Eléctrica en la medianoche del lunes al martes, en un mensaje en X.

Poco antes, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, había reconocido que no se podía decir "aún con certeza" cuándo se llegará al 100%.

La electricidad, mientras, comenzaba a llegar a varios barrios de Madrid o Lisboa, donde era recibida con aplausos y algarabía por los vecinos, según constataron periodistas y otras personas que publicaron videos en las redes sociales.

Algo nunca visto en esos países Esta "situación grave e inédita" debería solucionarse en las próximas horas en Portugal, indicó el primer ministro Luis Montenegro, que consideró que el origen de la avería estaría "probablemente en España". Media hora después del mediodía, gran

parte de la península ibérica se quedó sin energía. De repente, los celulares perdieron señal, los aparatos electrónicos se desconectaron, y los ascensores y trenes se pararon.

Confusas y preocupadas, muchas personas salieron a las calles de ciudades como Madrid o Barcelona tratando de encontrar respuestas a una desconexión que se prolongó durante horas.

Servicios recuperan normalidad

A la madrugada (local) del martes, España había recuperado ya el 82,4 % de la demanda energética en las comunidades autónomas peninsulares afectadas por el gran apagón.

Este martes, el rey Felipe VI presidirá por la mañana en la sede del Gobierno español, el Palacio de la Moncloa, la reunión del Consejo de Seguridad Nacional por el gran apagón.

Los pasajeros de varios trenes han tenido que ser rescatados y muchas de las estaciones permanecerán abiertas durante toda la madrugada para dar cobijo a los viajeros.

El tráfico portuario está funcionando con normalidad, y el aéreo ha sufrido algunos retrasos y cancelaciones, ha proseguido, con solo 300 vuelos anulados de los 6.000 programados en toda España.



El apagón de origen desconocido duró varias horas.

Gana Mark Carney las elecciones en Canadá

Redacción/Canadá.-

El Partido Liberal del primer ministro Mark Carney ganó las elecciones federales de Canadá, culminando un sorprendente cambio de fortuna impulsado por las amenazas de anexión y la guerra comercial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La Canadian Broadcasting Corporation, la emisora pública nacional, indicó que los liberales ganarán más escaños que los conservadores en el Parlamento de 343 bancas. Aún no estaba claro si los liberales obtendrán una mayoría

absoluta, lo que les permitiría aprobar legislación sin necesidad de ayuda.

Los candidatos liberales lideraban o habían sido elegidos en 135 de los 343 escaños, por delante del Partido Conservador, con 88, a las 22:14, hora de Ottawa. Los liberales conseguirán suficientes escaños para intentar formar gobierno, pero aún no está claro si obtendrán la mayoría o se verán obligados a colaborar con otros partidos para aprobar leyes, según las proyecciones de las principales cadenas de televisión.

En las provincias del Atlántico

canadiense, cuyos centros electorales cerraron con antelación y donde se eligen 40 diputados, el Partido Liberal del primer ministro Mark Carney encabezaba el escrutinio inicial con 19 escaños por 6 para el opositor Partido Conservador.

Según los votos ya escrutados (un millón) adelantados por la cadena CBC, el Partido Liberal obtiene hasta ahora un 50.7 por ciento de los votos, frente al 39.4 por ciento de los conservadores.

Los centros de votación de las provincias de Manitoba (14 escaños), Saskatchewan (14 escaños) y Alberta (37 escaños), además de los territorios de Nunavut (1 escaño), Territorios del Noroeste (1) y Yukon (1 escaño), también cerraron a la misma hora.

Los últimos centros de votación que cierran son los de la provincia de Columbia Británica (43 escaños) en la costa del Pacífico a las 2:00 horas del martes.

Algo más de 28 millones de canadienses estaban convocados este lunes a la 45 elección legislativa del país. Las últimas tres elecciones habían sido ganadas por el Partido Liberal del primer ministro Mark Carney.

Las encuestas señalaban que los liberales estaban encaminados a una nueva victoria y que ganarían una cómoda mayoría parlamentaria, aunque en los últimos días las cifras señalaron que la ventaja del Partido Liberal en Canadá se había reducido con respecto al opositor Partido Conservador.



Rusia y Ucrania están inmersos en una guerra que comenzó hace tres años.

Anuncia Putin una tregua en Ucrania del 8 al 10 de mayo

Redacción/Rusia.-

El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció este lunes una tregua de "todas las hostilidades" en el frente ucraniano del 8 al 10 de mayo, pero advirtió que Moscú responderá si Kiev viola el cese del fuego.

Tras el sorpresivo anuncio de Putin, Ucrania pidió a Rusia que acepte un alto el fuego "inmediato" de al menos 30 días.

Rusia y Ucrania están inmersos en una guerra que comenzó hace tres años con una ofensiva rusa que ha dejado ya decenas de miles de muertos civiles y militares.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está mediando para conseguir un acuerdo de paz.

La portavoz de Trump, Karoline Leavitt, dijo que él presidente desea "un cese del fuego permanente" y que se siente "muy frustrado" con los líderes de Rusia y Ucrania.

"La parte rusa anuncia un cese del fuego desde la medianoche del 7 al 8 de

mayo, y hasta la medianoche del 10 al 11 de mayo", indicó el Kremlin en un comunicado.

Según la presidencia rusa, Putin tomó esta decisión "por razones humanitarias" y para conmemorar el 80 aniversario de la victoria sobre la Alemania nazi, que Rusia se prepara a conmemorar con gran pompa el 9 de mayo.

El Kremlin invitó a Ucrania a "seguir este ejemplo", y advirtió que las fuerzas rusas responderán de forma adecuada y eficaz" si Kiev viola el cese del fuego.

"Si Rusia realmente quiere la paz, debe cesar el fuego de inmediato", dijo el Ministro de Exteriores de Ucrania, Andrii Sibiga, en la red X.

"¿Por qué esperar hasta el 8 de mayo?", afirmó, al asegurar que "Ucrania está dispuesta a apoyar un alto el fuego 'duradero y amplio' de al menos 30 días.

Putin ya había anunciado una tregua del 19 al 20 de abril, por Pascua, pero ambos bandos se acusaron mutuamente de violarla.



Las últimas tres elecciones habían sido ganadas por el Partido Liberal del primer ministro Mark Carney.



Las cifras contrastan con las del 2024, en el que se registraron 13 muertos.

Suma NL 23 fallecimientos en temporada vacacional

Consuelo López González.

Con un incremento de casi el 80 por ciento; Nuevo León sumó durante esta temporada vacacional por lo menos 23 fallecimientos por accidentes en carretera, montaña y cuerpos de agua

Erik Cavazos Cavazos, director de Protección Civil Nuevo León, compartió en rueda de prensa el resultado del Operativo de Seguridad y Protección Semana Santa Segura y el saldo al término de las vacaciones.

Las cifras, dijo, contrastan con las del 2024, en el que se registraron 13 muertos.

Según un análisis, las carreteras Nacional y 57 fueron las de mayor incidencia.

"Muchas veces son los factores de velocidad, no respetamos los límites de velocidad, y obviamente combinamos el volante con el manejar bajo el alcohol", refirió.

Los lesionados también aumentaron hasta un 70 por ciento, al pasar de 43, en el mismo periodo de 2024, a 71.

Según el desglose, hubo 18 personas

“No respetamos los límites de velocidad y obviamente combinamos el volante con el manejar bajo el alcohol”

Erik Cavazos

fallecidas y 67 lesionadas carreteras que convergen a Nuevo León.

Además de cuatro fallecidos y cuatro lesionados en cuerpos de agua, un muerto en montaña y, cinco personas lesionadas en incendios.

Elementos de Protección Civil mantuvieron presencia en carreteras, parques y parajes turísticos para evitar accidentes.

Más de 2 millones de personas visitaron los sitios turísticos.

Durante las dos semanas compartieron medidas de prevención a seguir en los diferentes escenarios.

Piden diputados reubicar la planta de Ternium

Solicitan realizar un análisis para trasladar la planta fuera del área metropolitana

Jorge Maldonado Díaz

Ante las afectaciones que podría seguir ocasionando a futuro, diputados del Congreso Local pidieron realizar un análisis para reubicar la planta Ternium fuera del área metropolitana.

Lo anterior lo expresaron los legisladores, tras la grave contaminación que ocasiono la empresa ubicada en el municipio de San Nicolás en el arroyo de La Talavera.

Miguel Flores Serna, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano sostuvo que todas las empresas, sin excepción, deben acatar la regulación ambiental y corregir cualquier afectación que causen a la ciudadanía o al entorno, reiteró su postura firme a favor del desarrollo sustentable y del respeto al medio ambiente.

"Nosotros siempre estaremos a favor de que en Nuevo León se genere riqueza, pero nunca a costa del medio ambiente. Si una empresa no cumple con la normatividad, debe corregirse, y si eso implica una reubicación, entonces se debe valorar con toda seriedad", dijo.

Carlos de la Fuente Flores, líder de los diputados panistas dijo que antes de la reubicación, las autoridades federales realizaran una supervisión para evitar otro incidente como el ocurrido hace días.

"Hay que ir por partes, la primera es que se le puedan hacer revisiones periódicas a la empresa por parte del gobierno del estado para que haya acuerdo entre Profepa y la Secretaría de Medio Ambiente para que los inspectores es-



Antes de la reubicación, las autoridades federales realizarán una supervisión para evitar otro incidente como el ocurrido hace días.

tatales puedan inspeccionar las empresas de carácter federal", dijo la bancada de Acción Nacional.

Anylú Bendición Hernández Sepúlveda de Morena dijo que como sanción ejemplar, se debería de estar pensando en una reubicación, tal y como le paso a la empresa Zinc Nacional.

"Podemos tomar el ejemplo de lo que pasó con Zinc Nacional, en donde por un acuerdo entre muchas partes deciden trasladar sus operaciones a un lugar fuera del área metropolitana. Me parece que es una oportunidad de aprender lo sucedido y a lo mejor también se puede plantear lo mismo con Ternium, siempre y cuando se cumplan con los estudios técnicos", declaró la legis-

ladora.

Por su parte, Javier Caballero Gaona, diputado del PRI, llamo a los tres órdenes de gobierno para actuar en contra de las empresas que contaminan y apliquen sanciones que marquen un precedente en la comunidad.

"Pediríamos explorar todas las situaciones de la empresa para que en la medida de sus posibilidades y su proyección pueda ir saliendo de las zonas muy habitadas y donde generan esta contaminación".

"Entendemos que no es un proceso de la noche a la mañana, pero con una correcta proyección y planeación, Nuevo León se debe de ir preparando para recibir este tipo de empresas fuera del área conurbada", puntualizó.

Invitan a celebrar a los niños y niñas

Consuelo López González.

Para festejar en grande el Día del Niño; el Gobierno de Nuevo León invitó a las familias a su primer Concierto Infantil: "Celebremos Niñas y Niños".

En conferencia de prensa, Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, acompañada de Gloria Bazán, presidenta del DIF Estatal, anunció el evento a celebrarse este domingo 4 de abril en la Arena Monterrey.

Los Payasónicos, Teletubis Norteños, Wilyn y Patitas, Kardenas HK3 y Los Mesmos, forman parte del elenco que brindará a los pequeños una experiencia inolvidable.

"Queremos reír, cantar, bailar y soñar en grande junto a todas las niñas y niños de Nuevo León", resaltó Rodríguez Cantú.

"Les hacemos esta invitación a asistir a un concierto con música infantil en donde vamos a tener un ambiente completamente familiar, van a poder disfrutar de increíbles shows con artistas, locales, nacionales e internacionales".

"Tras las restricciones del año pasado por temas electorales, este año retomamos las celebraciones en grande para honrar la alegría y la importancia de la infancia, así que vamos a celebrar la alegría de las niñas y los niños y sobre todo, su infancia", convocó.

Detalló que una primera función de 12: 00 a 14: 00 horas estará amenizada por Los Teletubis Norteños, Wilyn y Patitas, Kardenas HK3

Una segunda función, de 18: 00 a 20: 00 horas, contará con la actuación de Los Mesmos, Los Payasónicos y Los Teletubis Norteños.

La entrada es gratuita y los boletos fueron entregados en Palacio de Gobierno, en un horario de 9: 00 a 17: 00 horas.

Se prevé una asistencia de más de 20 mil personas.

Al respecto, Gloria Bazán, directora del DIF, indicó que este 30 de abril festejarán el Día del Niño en la red de Centros Comunitarios.

Habrán juegos, shows infantiles, concursos, actividades recreativas, convivios, entrega de juguetes y múltiples sorpresas en beneficio de más de 2 mil



Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León.

personas.

Adicionalmente, en los Centros de Atención Infantil organizarán mini discotecas y fiestas temáticas de personajes como Sonic y Buscando a Nemo; y el Programa de Atención y Prevención del Trabajo Infantil PAPTI celebrará con un convivio especial y un rally deportivo, apoyados por la Universidad Regiomontana.

Modifica SP reglamento de usos de suelo

Alma Torres Torres

Con el objetivo de eliminar las densidades optativas que ponían en riesgo el crecimiento ordenado y la movilidad, el Cabildo de San Pedro Garza García aprobó modificaciones al Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo.

Con el aval del Cabildo, el Ayuntamiento de San Pedro busca frenar el desorden, proteger los servicios públicos -como agua, drenaje y electricidad- y preservar la calidad de vida de los

sampetrinos.

Mauricio Fernández Garza, alcalde de San Pedro explicó que la figura de densidades optativas, aprobada en la administración pasada, era aplicable en todos las zonas del municipio, no solo en las Calzadas y el Centrito.

El alcalde de San Pedro señaló que de acuerdo a un estudio municipal, de mantenerse las densidades optativas en el reglamento se triplicaría la cantidad de viviendas y vehículos.

"Es muy clara la posición de la ciudadanía de que no quieren seguir saturando el tráfico", dijo el Alcalde.

"Actualmente San Pedro tiene contempladas para vivir en el municipio 69 mil viviendas; y lo que se aprobó en el 2021 por el Alcalde Miguel Treviño es incrementar otras 164 mil adicionales... en la actualidad hay 139 mil vehículos y lo que está aprobado en ese plan del (año) 21 es poder subir 411 mil adicionales".

Fernández Garza señaló que su administración acordó con 61 desarrolladores reducir a la mitad las dimensiones de proyectos inmobiliarios que solicitaron autorización para implementar la densidad optativa, conforme al reglamento anterior.

Con la decisión aprobada este lunes por mayoría en el Cabildo, con cuatro votos en contra de los ediles de Movimiento Ciudadano y los independientes, el Municipio refuerza su compromiso con un San Pedro ordenado y sustentable.



Se realizaron acuerdos con los desarrolladores y el Cabildo.

Designan a Ivonne Álvarez como directora del DIF regio

César López./ Jorge Maldonado

El alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, designó a Ivonne Álvarez como nueva directora del DIF Municipal.

"Les comparto que he invitado a la Diputada Ivonne Álvarez a formar parte del Gobierno de Monterrey como Directora General del DIF Monterrey, estoy seguro de que hará un gran equipo con mi esposa Gaby Oyervides, Presidenta de la institución", expresó el munícipe.

De la Garza Santos, elogió la trayectoria de Ivonne Álvarez y aseguró que hará una gran labor frente al DIF Monterrey.

Asimismo, reconoció y agradeció a la ahora ex directora Xóchitl Loredo por su labor desempeñada al frente de la Dirección General.

De la Garza Santos, adelantó que dicho nombramiento viene de la mano con más cambios en el organigrama de Administración.

"Vienen algunos cambios en la Administración, donde vamos a ajustar y a reacomodar a algunos de nuestras grandes mujeres y grandes hombres que tenemos dentro y fuera de la Administración", manifestó de la Garza Santos.

Además, el munícipe dijo que Xóchitl Loredo no quedará fuera de la Administración, sin embargo, no detalló en que nueva labor se le será encomendada.

Por último, será el próximo 1 de mayo, cuando Ivonne Álvarez se integre al gabinete municipal, luego de que su licencia sea aprobada en el Congreso Estatal.

PIDE LICENCIA

Con el objetivo de integrarse al gabinete del municipio de Monterrey, Ivonne Álvarez García solicitó licencia de forma indefinida al cargo de Diputada Propietaria del Distrito I, a partir del próximo 1 de mayo.

La aún legisladora fue invitada por el alcalde del municipio de Monterrey, Adrián de la Garza Santos a integrarse a la función municipal como Directora General de DIF municipal donde hará mancuerna con Gabriela Oyervides, Presidenta del DIF regio.

La petición se remitió con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes



Álvarez agradeció la oportunidad.

para su dictaminación.

A través de un video difundido en sus redes sociales, la legisladora tricolor anunció que tras recibir una invitación se suma al gabinete del alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza como nueva Directora General del DIF municipal.

Álvarez García agradeció el apoyo brindado por los ciudadanos que viven en Distrito I y aseguró que seguirá trabajando en cada compromiso que realizó con ellos.

"A mi gran distrito que tanto quiero y que le estoy profundamente le estoy agradecida les digo que de ninguna manera los voy abandonar, su gente me conoce y sabe que voy a continuar cerquita, trabajando juntos para seguir resolviendo todos los compromisos que hice con su gente y sus colonias".

"Para mí es un gran honor y tomé este reto con bastante responsabilidad trabajar junto a Gaby por las familias de Monterrey, por nuestros adultos mayores, nuestras personas con discapacidad, nuestras mujeres, nuestros niños, pero sobre todo las zonas más vulnerables de este gran municipio", agregó.

Álvarez García informó que su comité de gestoría seguirá operando de la mano de su suplente Betty Garza con todos los programas que hasta el momento se han puesto al servicio de los ciudadanos.

"Estoy muy contenta y pondré toda mi experiencia y mi capacidad para brindar los mejores resultados, trabajaré con toda mi pasión, y mi responsabilidad", refirió Álvarez García.

Cabe destacar que este movimiento al ajedrez se da a dos años de la próxima contienda electoral.



Lo citan en plaza para ejecutarlo

Andrés Villalobos Ramírez.-

Luego de ser citado en un centro comercial, un hombre fue ejecutado de un balazo en la cabeza y su cadáver quedó dentro de un vehículo, su agresor logró evadir la justicia, en Apodaca.

La ejecución fue reportada a las 20:00 horas en la plaza Sendero, ubicada sobre la Avenida Real de Concordia y Camino Real Santa Rosa, en la Colonia Los Ébanos, en el mencionado municipio.

Paramédicos de Protección Civil del municipio, acudieron al lugar donde

reportaron a una persona con lesión por arma de fuego.

Los brigadistas tras atender al masculino, solo confirmaron que ya no contaba con signos vitales debido a la herida por impacto de arma de fuego en la cabeza.

El ejecutado fue identificado como Alberto Villarreal Ruiz, alias "la Gata", quien contaba con 25 años de edad, mismo que se encontraba dentro de un vehículo Aveo color gris.

Una fuente allegada a los hechos comentó, que el occiso fue citado en el lugar por su verdugo, con quien estuvo

dialogando en el estacionamiento de la plaza comercial.

La fuente comentó que después de estar conversando los dos hombres, uno de ellos sacó el arma y le disparó en la cabeza, para luego escapar.

Agentes ministeriales del grupo de homicidios arribó al lugar de la agresión a balazos e inició con las investigaciones del caso.

Los efectivos ministeriales buscaban entre las cámaras de seguridad, las características del presunto criminal y saber la forma en que se dio a la fuga la noche del lunes.



La ejecución fue reportada a las 20:00 horas en la plaza Sendero, en Apodaca

Asesinan a hombre en Salinas

Andrés Villalobos Ramírez.-

De varios balazos un hombre fue ejecutado por un solitario delincuente quien logró evadir la justicia, en Salinas Victoria.

La muerte violenta fue reportada a las 22:05 horas sobre la calle Paseo San Isidro, en la Colonia Paseo de San Isidro.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil municipal quienes al brindarle los primeros auxilios al masculino, ya no contaba con signos vitales.



La muerte violenta fue reportada a las 22:05 horas sobre la calle Paseo San Isidro, en la Colonia Paseo de San Isidro.

Una fuente allegada a los hechos señaló que la noche del lunes al lugar llegó un sujeto portando un arma de fuego.

Al tener frente a su rival, le disparó en varias ocasiones, para luego escapar del sitio.

Agentes ministeriales y policías del municipio, acudieron al lugar de la agresión para iniciar con las investigaciones del caso.

Los efectivos ministeriales interrogaron a los vecinos del sector, para obtener características del agresor.

Ejecutan a joven a domicilio en Guadalupe

Andrés Villalobos Ramírez.-

A balazos y dentro de su casa, señalada como punto de venta de estupefacientes, un joven fue ejecutado por pistoles que se dieron a la fuga, en Guadalupe.

La muerte violenta fue reportada a las 17:55 horas sobre la calle Del Castillo número 503 y Piedritas, en la Colonia Nuevo Almaguer.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil, tras el reporte de una persona con heridas por arma de fuego dentro de una casa.

Los paramédicos al brindar los primeros auxilios al hombre, de unos 20 a 25 años de edad, ya no contaba con signos vitales.

La víctima mortal, quien no fue identificado en el lugar, presentaba al

menos tres heridas por arma de fuego, en la mejilla, tórax y hombro derecho.

Una fuente allegada a los hechos dijo que, la tarde del lunes al domicilio antes señalado ingresaron al menos dos delincuentes.

Al tener en la mira a su objetivo, le dispararon en repetidas ocasiones dejándolo tirado y en medio de un charco de sangre.

Agentes ministeriales del grupo de homicidios y policías del municipio, arribaron al lugar de la agresión a balazos y comenzaron con las investigaciones del caso.

Por su parte, elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia llegaron a la escena del crimen y recogieron como evidencia más de 10 casquillos.



Al lugar acudieron elementos de Protección Civil

Lo matan y lo dejan bajo un puente

Andrés Villalobos Ramírez.-

Un hombre fue asesinado a balazos y su cuerpo quedó bajo un puente, el agresor se dio a la fuga, en Linares.

La muerte violenta fue reportada a las 06:00 horas, a la altura del kilómetro 165 de la Carretera Nacional, muy cerca del puente Camacho, en la Colonia Rodrigo Gómez.

Al lugar acudieron elementos de Fuerza Civil tras recibir el reporte de disparos por arma de fuego, por lo cual se dirigieron al sitio.

Cuando se encontraban en el lugar, fueron informados de una persona lesionada por impactos de arma de



El hombre no fue identificado.

fuego y comenzaron la búsqueda.

Los oficiales estatales al localizar a la víctima y pidieron la presencia de elementos de Protección Civil para revisar a la persona.

Los brigadistas mencionaron a las autoridades que el hombre, quien no fue identificado en el lugar, ya no contaba con signos vitales.

El ejecutado presentaba varias lesiones por arma de fuego, vestía pantalón de mezclilla, playera tipo polo rosa y tenis azules.

Agentes ministeriales y Policías de Linares llegaron al lugar del hallazgo del masculino sin vida y comenzaron con las investigaciones del caso.



La persona presentaba diversas golpes y lesiones de arma blanca, mismas que le ocasionaron la muerte.

Lo golpean hasta la muerte

Gilberto López Betancourt.-

En el interior de su domicilio, un lavacoche fue privado de la vida a golpes y por lesiones de arma blanca, ayer en el municipio de Santa Catarina.

La movilización por los hechos se registró en la calle Concordia 704, en la Colonia Provienda del Poniente.

El occiso es un hombre de alrededor 55 años de edad, identificado como Lorenzo Gutiérrez Sánchez.

Los familiares del ahora occiso fueron los que identificaron a la persona ante las autoridades, luego de que lo encontraron inconsciente en su habitación.

La persona presentaba diversas golpes y lesiones de arma blanca, mis-

mas que le ocasionaron la muerte.

Elementos de Seguridad Pública de Santa Catarina arribaron al lugar y tras confirmarse la muerte de la persona resguardaron la zona.

Los efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones se hicieron cargo de las indagatorias, además personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales revisó el cadáver.

El personal de Servicios Periciales revisó el cadáver, así como el domicilio de donde levantaron diversas evidencias.

En la unidad del Servicio Médico Forense, el cadáver fue llevado al Anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

Muere tras caerle unas vigas de acero

Gilberto López Betancourt.-

Un empleado de una empresa murió aplastado, al caer sobre su cuerpo varias vigas de acero cuyo peso es superior a las 6 toneladas, en el municipio de Guadalupe.

El accidente se registró poco después de las 09:00 horas dentro de la empresa Aceromex, ubicada en la Avenida Constituyentes de Nuevo León 203, Colonia Linda Vista.

Al lugar arribaron paramédicos y elementos de Protección Civil Nuevo León y Guadalupe, que tras revisar al lesionado se percataron de que ya no contaba con signos de vida.

Elementos de Seguridad Pública de Guadalupe arribaron al lugar, así como efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

La persona fallecida fue identificada con el nombre de, Dayner Jesús Jiménez Ortiz, de 23 años de edad, quien primeramente fue auxiliado por sus compañeros de trabajo.

El personal del Instituto de

Criminalística y Servicios Periciales revisó el cadáver, así como la zona de los hechos.

Luego de que Servicios Periciales revisó el cadáver, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia corre-

spondiente y determinar las causas de la muerte.

Algunos compañeros del ahora occiso lo estuvieron auxiliando mientras llegaban los elementos de rescate, quienes finalmente al revisarlo se percataron que ya no contaba con signos de vida.



El accidente se registró poco después de las 09:00 horas dentro de la empresa Aceromex

Hallan cuerpo de adulto mayor en su casa

Gilberto López Betancourt.-

Con diversos golpes fue encontrado el cadáver de un hombre de la tercera edad, ayer en un domicilio de la Colonia Luis Mora, municipio de Guadalupe.

Aproximadamente a las 09:25 horas se reportaron los hechos, en una casa de la calle Ponciano Arriaga 3913, en su cruce calle Andrés Viesca.

Un hermano del ahora occiso, quien llegó a visitarlo, se percató de los hechos y de inmediato dio aviso a las autoridades de lo sucedido.

El fallecido fue identificado como José Manuel López Arroyo, quien con-

taba con de 64 años, de oficio comerciante.

La persona estaba boca arriba en el piso, con manchas rojizas a la altura de la cabeza.

Elementos de Seguridad Pública de Guadalupe resguardaron la zona de los hechos, más tarde arribaron efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones y de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia.

Una vez que el personal de Servicios Periciales revisó el cadáver, así como la zona de los hechos, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.



Se realizan las investigaciones.



Alberto Cantú

Con un gol de Jermaine Seoposenwe al 92' de acción, las bicampeonas Rayadas igualaron 1-1 ante Tigres en los cuartos de final de vuelta y con un global de 2-2 se metieron a las semifinales del Torneo Clausura 2025, en donde enfrentarán a las Tuzas del Pachuca.

Las albiazules avanzaron a la semifinal por quedar arriba de Tigres en la tabla de posiciones y el sueño del tricampeonato sigue vivo para las dirigidas por Amelia Valverde.

Las Rayadas comenzaron mejor a base de posesiones largas y ciertos centros al área rival, pero la portera Cecilia Santiago estuvo atenta cuando se le exigió como cuando así fue con un tiro desde mediocampo de Nicole Pérez que controló sin inconveniente alguno.

Los primeros 20 minutos en el juego fueron todos de Rayadas y tiempo después pidieron un penal a favor en un remate de Alejandra Calderón que pegó en la mano de Ana Días, aunque la árbitra Francia González no marcó la pena máxima.

Con el paso de los minutos, Tigres mejoró con un remate desde fuera del área de Christina Ferral que se marchó desviado y después hubo un error en la salida de Merel Van Dongen que acabó en un remate en el área que se fue desviado por parte de Thembi.

Después de eso, Thembi se quitó la marcación de Karol Bernal para mandar un centro al área que aprovechó Jheniffer Cordinalli, jugadora que con un remate con la pierna derecha mandó el balón al fondo de las redes para el 1-0 al 35' de acción.

Con las uñas



1-1

(AVANZA RAYADAS POR MEJOR POSICIÓN EN LA TABLA)

Gol agónico en tiempo de reposición de Jermaine da pase a las semifinales a las Rayadas ante Tigres, por su posición en la tabla

Las "Amazonas" perdieron en la primera parte a Lizbeth Ovalle, jugadora que recibió un planchazo de Diana García, aunque no hubo expulsión hacia la futbolista albiazul y ni siquiera tarjeta amarilla.

En el complemento, Rayadas buscó en los primeros minutos el empate con un centro al área chica que controló la portera Cecilia

Santiago, arquera que después tuvo una mala salida en un balón aéreo que fue tapado por su propia defensa, pero después tuvo una sólida atajada a un testarazo de Burkenroad.

Las felinas contestaron con un remate en el área de la propia Deiry Ramírez en el que Pamela Tajonar, portera rival, tuvo una buena atajada para salvar a las albiazules,

aunque también Cecilia Santiago era exigida en varias ocasiones en ciertos balones al área en el que la defensa apremiaba y ella tenía que salir a cortar ciertos esféricos que tenían etiqueta de gol, toda vez que las felinas respondían con la velocidad y desbordes de Thembi que eran cortados o por la defensa rival o por la cancerbera contraria.

Burkenroad con un testarazo en el área chica hizo trabajar de más a una Cecilia que lucía sólida con las recepciones del balón y después la volvieron a exigir con un remate desde fuera del área de Diana Evangelista que pasó por encima del travesaño.

Pasaban los minutos y parecía que las felinas se acercaban aún más a las semifinales ya que los balones al área de las visitantes eran bien cortados por la defensa o la portera Cecilia, a lo que vino después una descolgada de Thembi para que en el área albiazul hubiera un gran corte defensivo de Karol Bernal y existiera un desvío del balón para que este último se marchara a tiro de esquina.

La árbitra autorizó seis minutos en el tiempo agregado y fue al 92' de acción, en un trazo largo de Alice Soto hacia al área para Jermaine Seoposenwe, cuando la antes mencionada recepcionó el esférico para rematar con la pierna derecha y superar el achique de la portera rival para el 1-1 que le dio el pase a la semifinal a las anfitrionas.

LIGA MX FEMENIL
ASÍ SE JUGARÁN LAS SEMIFINALES



Ven Pumas revancha ante Monterrey



La escuadra capitalina quiere saldar deudas con Rayados.

Alberto Cantú

En Pumas, rival de Rayados en el próximo play in, han catalogado el duelo ante Monterrey como un "cotejo de revancha", tras perder ante los regios la serie de cuartos de final del Apertura 2024 y después de caer ante ellos por un marcador de 3-1 en la campaña regular del presente torneo.

"La vida siempre te da revanchas, y la nuestra es en unos días más, ¡VAMOS PUMAS, A GANAR EN MONTERREY!", difundieron en sus redes sociales.

Rayados y Pumas definirán en el play in definitivo al rival del Toluca en los cuartos de final del campeonato mexicano.



Monterrey recibe a Pumas el domingo en busca de ganar ahora sí.

Será en domingo juego del play in

Alberto Cantú

Será el próximo domingo cuando Rayados y Pumas se enfrenten en el duelo decisivo para clasificar a los cuartos de final, en partido a realizarse en el estadio BBVA, en punto de las 19:30 horas.

La Liga MX dio a conocer a través de un comunicado la fecha del último duelo del play in, donde el ganador jugará en contra del Toluca en los cuartos de final del Clausura.

De no haber un ganador en el tiempo regular, el mismo se conocerá desde la tanda de los penales, desde los 11 pasos.



Monterrey disputará este encuentro luego de caer con Pachuca el domingo pasado, equipo que pasó a la Liguilla donde enfrentará a América, mientras que los Rayados lucharán ante los Pumas por el último boleto.

Pumas se ganó este derecho tras vencer en penales al Juárez en la frontera también el domingo pasado.

Acostumbrados a 'cruzazulearla'

Alberto Cantú

Tigres buscará agarrarse de lo que sea para eliminar al Cruz Azul en la semifinal de vuelta de la Concachampions y una de esas cosas es la "mala suerte" que tienen los celestes cuando tienen que cerrar una serie de algún torneo que sea la antesala de una hipotética final.

Ya sea por factores mentales u otras razones, pero Cruz Azul se ha acostumbrado a ser un equipo que se cae en las semifinales y en ocasiones, por el contexto que se presenta, las eliminaciones de los celestes rozan en lo ridículo.

En la semifinal ante América del Apertura 2024, Cruz Azul ocupaba solamente de un empate en el juego de vuelta para acceder a la final de la Liga MX por su mejor lugar en la tabla de posiciones, después del 0-0 que tuvieron ante los azulcremas en el compromiso de ida.

Sin embargo, no aprovechó las circunstancias y cayó 4-3 en casa ante las Águilas en el estadio Ciudad de Los Deportes de la capital del país.

Más atrás, en la semifinal de la



La Máquina, ¿ahora sí?

Concachampions del 2021, tras caer 1-0 con Monterrey en la semifinal de ida, Cruz Azul fue el local en la revancha, pero los regios vencieron 4-1 a los celestes y accedieron a la final.

Pese a esto, el mayor ridículo del Cruz Azul en las semifinales fue en las del Guardianes 2020 y ante Pumas, cuando

perdieron una ventaja de 4-0 que habían logrado en el partido de ida.

Después de ganar por cuatro goles el duelo de ida, Cruz Azul cayó 4-0 ante Pumas en la revancha y fueron eliminados por los universitarios en las semifinales del Guardianes 2020.

Ahora ante Tigres van a tener durante el próximo jueves la semifinal de vuelta de la Concachampions, y habrá que esperar a ver si "esos fantasmas" no vuelven para los celestes, lo que de ocurrir podría ayudar a los regios en la búsqueda de su boleto a la final.

EN DUDA LÁINEZ

Tigres continuó ayer con su preparación para enfrentar al Cruz Azul en la semifinal de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf, aunque posiblemente no contarán en ese duelo con Diego Láinez, quien entrenó de forma diferenciada debido a una fatiga muscular.

La buena noticia para Tigres es que ya recuperaron para el duelo ante Cruz Azul a Ozziel Herrera y Javier Aquino, jugadores que mostraron mejoría de diferentes inconvenientes físicos.

Desairan 14 Águilas a Donald Trump

Visita el campeón de la NFL, Filadelfia, la Casa Blanca, pero sin 14 elementos que están en desacuerdo con el presidente de EU

Alberto Cantú

Debido a las diferencias ideológicas y políticas con el actual presidente de Estados Unidos, al menos 14 jugadores de las Águilas de Filadelfia, entre ellos el mariscal de campo Jalen Hurts, no se presentaron ayer a la Casa Blanca de Washington, en lo que fue la visita de ese equipo de la NFL al presidente Donald Trump por el título que lograron en

febrero pasado.

Los jugadores ausentes en las Águilas son Jalen Hurts, AJ Brown, DeVonta Smith, Brandon Graham, Darius Slay, Nolan Smith,

Jordan Davis, Jalen Carter, CJ Gardner-Johnson, Zack Baun, Nakobe Dean, Isaiah Rodgers, Jalyx Hunt y Josh Sweat.

Prácticamente esos 14 jugadores son titulares en ofensiva o defensiva de este

equipo que comanda el entrenador en jefe Nick Sirianni, quien al igual que otros jugadores del equipo, dueño y directivos sí estuvieron en la Casa Blanca.

"Los Eagles han resultado ser un equipo increíble, un grupo increíble", afirmó Donald Trump a los reporteros.

Filadelfia logró en febrero pasado su segundo título de la NFL tras vencer en ese Súper Tazón y por un marcador de 40-22 a los Jefes de Kansas City.



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibió a los campeones.

CLAUSURA LIGA MX FEMENIL 2025



VESTIDORES



Destaca Valverde resiliencia rayada

Amelia Valverde, entrenadora de Rayadas, destacó que su equipo siempre ha creído en sacar adelante los partidos cuando más difíciles los tienen, como así fue ante Tigres en los cuartos de final de vuelta del Clausura.

La estrategia costarricense se mostró feliz por el pase de su equipo hacia las semifinales y destacó la resiliencia de su club en los momentos difíciles.

"Fue un poco cardíaco, pero este equipo nunca bajó los brazos por la resiliencia que tiene y por siempre creer", afirmó la estratega de las Rayadas.

A su vez, Valverde habló sobre el rival en las semifinales, Pachuca.

"Pachuca es un gran rival y vamos paso a paso, entonces estamos listas para afrontar esa eliminatoria y pelear por el pase a la final", expresó.



Ambos equipos dejaron el corazón en la cancha.



El técnico felino lamentó las lesiones de sus jugadoras.

Culpa Martínez Losa al arbitraje

Pedro Martínez Losa, entrenador de Tigres Femenil, responsabilizó al arbitraje en la eliminación de su equipo ante Rayadas en los cuartos de final de la Liga MX.

El estratega español consideró que las Rayadas debían de haber terminado el encuen-

tro con dos jugadoras expulsadas tras las lesiones de Lizbeth Ovalle y Sandra Stephany Mayor.

"Con el tema de Ovalle muy contrariados, nos vamos de este partido con dos fracturas, la salud de las jugadoras tiene que priorizarse por

todo lo demás, si es tan fácil eliminar a una de nuestras mejores jugadoras, pues tomamos notas y Sandra Stephany Mayor tiene una fractura de nariz, entonces el arbitraje puso obrar mejor y no lo hizo", aseveró en rueda de prensa. (AC)

Alex Padilla, motivado ante Monterrey

Luego de más de noventa minutos de un juego cerrado y muy intenso, que terminó con empate (1-1) en tiempo regular, Juárez y Pumas definieron al equipo ganador de la serie de play in en penaltis.

Una serie llena de emociones, que vio luego de varios errores de ambos equipos brillar al guardameta Alex Padilla, que luego de presentar algunas dudas en el partido se convirtió en héroe del club auriazul.

El exjugador del Athletic Club dio una muestra de su talento en el arco, al detener los disparos de Ángel Zaldívar, Avilés Hurtado y José Rodríguez Francis, que significaron el triunfo.

La confianza de Padilla en la tanda quedó reflejada minutos previos de comenzar los disparos al pronosticar a sus compañeros que tendría una memorable actuación, deteniendo los tiros del equipo de la frontera.

En un vídeo compartido en las redes sociales de Pumas, se puede ver al arquero levantar la voz y pedirle confianza al plantel para lograr el seguir adelante.

"Sí, chavales, voy a parar dos mínimo ¿vale? ¡Confianza!", grita Padilla ante la mirada de sus compañeros.

Luego del triunfo, Pumas tendrá que buscar el último lugar en la Liguilla del Clausura 2025 de la Liga MX ante Monterrey, equipo que perdió en casa ante Pachuca.



El arquero unamita paró tres penales en la tanda ante Juárez.



Monterrey debe evitar llegar a los penales.

Y Rayados, sin porteros fiables para penales

Los Rayados del Monterrey tendrán que resolver la serie del play in ante Pumas en tiempo regular, pues si tienen que recurrir a los penales estarán en serios problemas, ya que sus porteros, ni Andrada ni Luis Cárdenas son fiables para detener penales.

Después de las pifias de Esteban Andrada que tienen al Monterrey todavía sin calificarse a la Liguilla, el técnico Martín Demichelis está en la incertidumbre por reiterarle la confianza al arquero argentino o regresar al arco a Cárdenas.

El primero tiene desde el pasado dos de mayo que no ataja un penal, cuando atajó un penal a Christian Ramírez del Columbus Crew en la semifinal de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Tras esa pena máxima, Andrada se ha enfrentado a siete penales más, pero en ninguno de ellos ha logrado tener atajadas.

Pumas le marcó tres en la tanda de penales ante Monterrey en la fase de grupos de la Leagues Cup de agosto pasado, mientras que después Christian Rivera de Xolos, Carlos Rotondi de Cruz Azul, André Pierre Gignac de Tigres, siendo esto en el Apertura 2024, además de Salomón Rondón en el Clausura 2025, le volvieron a marcar desde los 11 pasos.

Ya si Demichelis le da la confianza a Luis Cárdenas, el "Mochis" tampoco ha atajado una pena máxima desde aquel a Diego Rolán, de

los Bravos de Juárez, en la semifinal de vuelta entre Rayados y ese equipo en la Copa MX de marzo de 2020.

Después de ese penal, Cárdenas como portero de Monterrey se ha enfrentado a los otros cinco penales máximos, aunque en ninguna de ellas se ha logrado imponer.

Juan Dinneno en Pumas le marcó en un 1-1 entre ese equipo y Monterrey en el Guardianes 2020, aunque también le anotaron desde los 11 pasos los jugadores Fernando Gorriarán y Brian Lozano en el 4-3 a favor de Santos en el Apertura 2022, Salles Lamonge, del San Luis en la semifinal de vuelta del Apertura 2024 y Guillermo Martínez en el 3-1 a favor de Rayados sobre la UNAM en la temporada regular del presente Clausura.

De esta forma, Andrada y Cárdenas no han demostrado desde hace tiempo el ser porteros fiables desde los 11 pasos, aspecto por el cual eso podría ser algo en contra para Monterrey si la serie ante Pumas se define desde los penales, donde de entrada también enfrentarán a un cancerbero como Alex Padilla que atajó tres penales máximos en el play in ante los Bravos de Juárez, lo que hace ver todavía más negativo el panorama para un cuadro regio que contra los de la UNAM tendrán su última oportunidad de buscar acceder a la Liguilla.

Amenaza Efraín: Vienen por triunfo al BBVA



Efraín Juárez.

Después del dramático duelo en el estadio Olímpico Benito Juárez, el director técnico mexicano Efraín Juárez se sinceró y mandó un contundente mensaje, de cara al juego contra los Rayados.

"Estoy muy, muy orgulloso de mi equipo, muy feliz; bueno, se gana como se gana, en penales, (pero son) cosas que pasan en el fútbol. Estamos ahí (cuartos de final), pero tampoco hemos ganado porque sabemos cuáles son los objetivos", declaró.

En conferencia de prensa pospartido, el timonel auriazul reconoció sentirse "contento y tranquilo" porque los Pumas se

mantengan con vida, sobre todo porque su equipo hizo más por superar el primer duelo del play in.

"Me parece que somos bien merecedores de ir a la siguiente ronda. En el partido, nosotros generamos más y el equipo hace defensivamente un trabajo extraordinario, se vio un equipo ordenado, un equipo que sabía lo que jugaba, generamos opciones de gol aún con 10 hombres y (hacer) eso de visita [es para] quitarse el sombrero", aceptó.

No obstante, Efraín Juárez reconoció el esfuerzo que hicieron los Bravos en la Frontera y aplaudió lo que consiguieron a lo largo del Clausura

2025.

"(Quiero) felicitar mucho a Juárez, un digno rival. Me parece que hizo una muy buena campaña para llegar a estas estancias y sabíamos que ellos por los costados eran fuertes, que iban a ir por centros, pero el equipo trabajó y tuvo orden, no nos generaron nada con 10 hombres", señaló.

Respecto a la actuación de Alex Padilla en la tanda de penaltis, Efraín Juárez prefirió ponerle paños fríos porque considera la victoria "es del equipo" y no exclusivamente de su arquero, así que resaltó que tuvieron el "valor para ir por el resultado".

Habría River advertido a Rayados sobre Demichelis

En River Plate, equipo en el que su momento Martín Demichelis fue su entrenador, advirtieron de manera indirecta a Rayados por los aparentes malos manejos del "Micho" como estratega en turno.

Ahora Rodolfo D'Onofrio, ex presidente de River, relató la mala relación que en su momento tuvo Demichelis con ciertos

jugadores de ese club, lo cual también sucedería en Rayados ya que aparentemente el "Micho" no tendría una buena comunicación con ciertos futbolistas albiazules como es el caso de Sergio Canales.

"Demichelis no solamente no tiene carisma para llegarle a la gente. Sino que cometió un error que no lo hace ni un chico

de 8 años: vos no podés hablar en off con siete periodistas y decirles que tal jugador tal cosa..."

"Rompió todo. Cuando me enteré de eso, volví y les dije: '¡Lo tienen que echar!' Porque ya no va a poder manejar a este grupo. No podés liderar más, se acabó el liderazgo. Demichelis se equivocó con Enzo

porque era el capitán. Vos cuando estás en un grupo, si tenés un problema te reunís en privado, pero no con el periodismo", expresó en charla con la prensa argentina.

Tiempo atrás, el pasado tres de abril, Sergio Canales, jugador de Rayados, pateó una puerta de cristal en El Barrial luego de una discusión que tuvo con Martín

Demichelis, técnico albiazu, y desde entonces se ha perdido los últimos cinco duelos del Monterrey.

Algunos aseguran que Canales se ha perdido esos juegos por temas de lesión ya que también presenta un inconveniente físico en la zona del sóleo derecho, mientras que otros especulan que las ausencias de Sergio han sido por una mala relación con el técnico Martín Demichelis, quien dirige al Monterrey desde agosto pasado.

Abren Arsenal y PSG semifinales de Champions

Una de las dos semifinales de ida iniciará este martes en la Liga de Campeones de la UEFA, cuando Arsenal reciba al París Saint Germain.

El encuentro será en el estadio Emirates de Londres y el compromiso dará inicio en punto de las 13:00 horas.

Arsenal llega a esta semifinal en el mencionado torneo luego de no conseguirlo desde el ya lejano 2009, cuando en ella fueron eliminados por Manchester United.

El conjunto de Londres alcanzó esta ronda tras vencer en el global y por un marcador de 5-1 al Real Madrid en los cuartos de final, siendo esto gracias a un 3-0 en el juego de ida que fue en Londres y a un sólido 2-1 en el cotejo de vuelta que aconteció en la capital española.

Los 'Gunners' lucieron sólidos en los dos compromisos ante los merengues, lo cual no sucedió con su rival PSG, quienes sufrieron de más para eliminar al Aston Villa en la ronda de los cuartos de final.

Después de vencer en casa y por un



marcador de 3-1 al Aston Villa, PSG sufrió un 3-2 en contra en la revancha que fue en la cancha de los 'Villanos', pero con un global de 5-4 es que accedieron a las semifinales.

La escuadra inglesa podría sentir cierto favoritismo en la serie por lo antes citado, aunque esas sensaciones tal vez cambien si se toma en cuenta que la revancha de este enfrentamiento será en

París, donde los dirigidos por Luis Enrique definirán la serie como locales ante los de Mikel Arteta.

Sobre este partido, Mikel Arteta dijo que la serie ante PSG podría ser visto como "una de las más importantes en la historia reciente del Arsenal", toda vez que Luis Enrique charló ante los medios de comunicación y valoró al equipo inglés como un gran rival.



Anselmi está pagando muy pronto sus malas decisiones.

El Porto despedirá a Martín Anselmi

Martín Anselmi, técnico argentino que abandonó al Cruz Azul pese a tener contrato para irse a dirigir al Porto, sería despedido del mencionado conjunto luso.

Anselmi ha fracasado esta temporada en el equipo Porto, luego de quedar eliminados en la Liga de Europa de la UEFA y tras ya no tener oportunidad de ganar la Liga en el presente año futbolístico.

Esos malos resultados causarían que en cualquier momento sea destituido del Porto, a quienes dirige desde enero pasado.

A eso hay que sumarle que la escuadra del Porto no disputará en la próxima temporada la Liga de Campeones de la UEFA, lo que en parte es por responsabilidad de Anselmi, quien no ha tenido buenos resultados en el club.



La novena regia no pudo superar a los coahuilenses.

Sufren Sultanes paliza y blanqueada

Se imponen Saraperos 10-0 a la novena regia en el primero de la serie del clásico del norte

Los Saraperos de Saltillo vencieron a los Sultanes de Monterrey con una paliza y blanqueada de 10-0, en el primer juego del Clásico del Norte disputado en el Palacio Sultán.

Por el conjunto saltillense, Cristófer Ogando se adjudicó su segundo triunfo monticular de la campaña tras una salida de calidad de seis innings al centro del diamante, permitiendo un hit, sin carrera y recetando cuatro ponches. En contraste, Luis Cessa fue quien cargó con el descalabro.

Al segundo pitcheo del primer inning, Misael Rivera desapareció la pelota por el jardín derecho, conectando su tercer bambinazo de la temporada para inaugurar la pizarra.

A partir de este momento, comenzó un cerrado duelo de pitcheo y de dos defensivas sólidas, entregando jugadas de doble matanza y buenas capturas de los patrulleros que permitieron man-

tener el cero.

Fue hasta el cierre del encuentro que se movió el score. Saraperos fabricó un rally de nueve carreras en la parte alta del noveno inning; primero, Alex Mejía bateó rodado al campo corto y pese a la doble matanza, Luis Carlos Martínez anotó.

Enseguida, José Peraza pegó sencillo elevado a la pradera central para que Fernando Villegas y Rusber Estrada llegaran a home. Un tiro descontrolado de Denny Román permitió a Misael Rivera llegar a la registradora desde la antesala.

Después, wild pitch del lanzador Dany Jiménez y posterior pasaporte con la casa llena derivaron en carrera para José Peraza y Brando Villarreal, respectivamente. Por último, sencillo de Alex Mejía, así como de Villarreal, pusieron cifras definitivas para dejar pizarra final de 10-0.

Completan Cavaliers barrida a Miami

Los Cavaliers de Cleveland barrieron en cuatro juegos su serie de primera ronda de postemporada de la NBA al Heat de Miami, a los cuales derrotaron por paliza de 138-83.

Donovan Mitchell fue clave en la victoria para Cleveland con sus 22 puntos y cinco asistencias en 25 minutos dentro de la duela.

Nikola Jokic con sus 24 puntos fue el que más generó por Miami, pero eso no fue suficiente y perdieron el encuentro, además de la serie.

De esta forma, Cavaliers avanzó a las semifinales, aunque ahora estarán a la espera de conocer a su rival en esa instancia.

En más resultados de la postemporada de la NBA, los Guerreros de Golden State vencieron 109-106 a los Rockets de Houston y con ello lideran la serie de primera ronda ante ese rival de tres victorias por una derrota.

MALAS NOTICIAS

Damián Lillard, jugador de los Bucks de Milwaukee, se perderá lo que resta de la postemporada en la NBA ya que se lesionó y presenta un desgarro en el tendón de Aquiles.



Cavaliers de Cleveland pasó con facilidad sobre el Heat.

Cuestionan estado físico de Scull

No dura los 10 rounds ante sparring, a días de pelear ante Canelo

el tipo que noqueó a Munguía (Surace). Conor lo estaba dominando. Y para ponerle la cereza al pastel, empezó a hacer sparring con un tipo llamado William Scull.

"En los primeros cuatro rounds, estaban igualados. Luego en el round cinco, dijo 'no, no, no'. Lo que hacía entre rounds era sentarse en las cuerdas. En los rounds cinco, seis y siete, empezó a sentir el ritmo. Este era William Scull, el campeón de la FIB. En el round ocho, Tony Sims y yo nos miramos. Pensamos 'se rindió'. No pudo más, se suponía que íbamos a hacer 10", dijo Nigel Benn, padre de Connor, en charla con IFLTV.



William Scull.

Se unificarían PGA y LIV Golf

El aficionado al golf hoy en día tiene dos opciones totalmente distintas para disfrutar de la experiencia que mejor le acomode para el goce de su deporte favorito.

Al tour de la PGA le surgió, desde Arabia Saudita, una competencia que rompe esquemas, pero que atrae público. LIV Golf es la nueva alternativa para aquellos que buscan una experiencia más cercana al espectáculo deportivo, por encima de la tradición.

La pirotecnia, música y fiesta son las cartas de presentación del circuito saudí, que recién visitó la Ciudad de México.

"El tema de LIV (Golf) y PGA Tour es conocido y se ha hablado en muchos foros de eso", mencionó Benjamín Salinas, vicepresidente de opera-

ciones de Grupo Salinas, en entrevista exclusiva para EL UNIVERSAL Deportes.

"Yo sigo siendo partidario de que tienen que llegar a un arreglo las dos (las organizaciones); se tienen que juntar. Esto al final es muy bueno para el deporte. Creo que todos quieren lo mismo, tal vez de otras maneras, pero al final es lo mismo", añadió.

Salinas destaca los puntos positivos de cada circuito y espera que, juntándose, el golf pueda tener una gran evolución. "Ellos (la PGA) tienen un gran acierto con un gran tour en donde cada circuito tiene un propósito; si ganas un torneo sucede algo. Si pudieran mezclar las mejores cosas de ambos, sería una cosa bárbara y creo que para allá van", concluyó el directivo.



Los planes están en marcha.

Apagón masivo en España causa suspensión del MM

Un apagón masivo en toda España causó ayer la suspensión de la actividad de ese día en el Mutua Madrid Open, de este torneo de tenis en la WTA y ATP.

El apagón masivo en la península ibérica causó la suspensión del torneo, donde Coco Gauff y Mirra Andreeva se clasificaron a los cuartos de final.

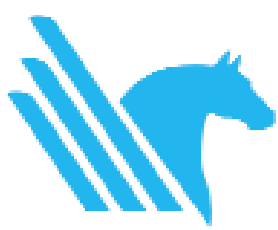
Para eso, Coco Gauff se impuso por parciales de 6-4 y 6-2 a Belinda Bencic, mientras que Andreeva superó por resultados de 6-1 y 6-4 a Yuliia Starodubtseva.

Después de esos encuentros aconteció el apagón masivo en Madrid y la actividad de ese día se suspendió, informó el torneo.

"Por motivos ajenos a la organización y para garantizar la seguridad, el apagón general que ha afectado a España este lunes 28 de abril, obliga a suspender tanto la sesión de día como de noche en el Mutua Madrid Open", anunció la organización del Masters 1000 Madrid en redes sociales.

Inicialmente, la falta de luz alteró los partidos del primer turno como el duelo entre el búlgaro Grigor Dimitrov y el británico Jacob Fearnley en la pista central y el del bosnio Damir Dzumhur con el italiano Matteo Arnaldi, de la pista Arantxa Sánchez Vicario, del primer turno de la sesión, tuvieron que detenerse.

Igualmente, los de dobles entre Christian Harrison y Evan King, de Estados Unidos y Matthew Ebden con John Peers, de Australia, también fue suspendido por la falta de luz.



Inicia juicio por el robo millonario a Kim Kardashian tras 9 años

Redacción.-

El juicio por el espectacular robo sufrido por Kim Kardashian en octubre de 2016 arrancó ayer lunes en el Palacio de Justicia de París.

La audiencia, presidida por el juez David De Pas, se desarrollará hasta el 23 de mayo y ha despertado una gran atención mediática, con alrededor de 400 periodistas acreditados, muchos de ellos internacionales.

Los hechos ocurrieron durante la Semana de la Moda en París, cuando la celebridad estadounidense se encontraba hospedada en un discreto y exclusivo hotel de la capital francesa.

En la madrugada del 3 de octubre, dos hombres encapuchados ingresaron a su habitación, la amenazaron con armas de fuego, le exigieron su anillo de compromiso —valorado en cuatro millones de dólares— y la ataron antes de encerrarla en el baño.

El total de joyas robadas ascendió a unos 10 millones de dólares, en lo que se considera el mayor robo a una persona en Francia en las últimas dos décadas.

En esta primera jornada del juicio, que comenzó alrededor de las 14:40, Kardashian no estuvo presente.

Su testimonio está previsto para el 13 de mayo. En el ban-

quillo se encuentran diez acusados, nueve hombres y una mujer, todos de edad avanzada al momento del crimen. Hoy, muchos presentan signos visibles del paso del tiempo: canas, bastones y audífonos.

Apodados por la prensa como los "abuelos ladrones", los sospechosos fueron arrestados tres meses después del atraco.

La investigación apunta a que parte de las joyas fue vendida en Bélgica, y que sólo un collar fue recuperado tras haber sido abandonado durante la fuga. La policía también incautó una gran suma de dinero en las viviendas de los detenidos.

El presunto cerebro del

grupo, Aomar Ait Khedache, identificado por su ADN, reconoció haber participado, pero negó ser el líder del operativo. Según él, no fue un atraco sofisticado, sino más bien "un trabajo fácil", facilitado por la falta de seguridad del lugar y por la exposición constante de la influencer en redes sociales, donde informaba en tiempo real sobre su ubicación.

Uno de los puntos clave del juicio será esclarecer cómo obtuvieron los asaltantes información tan precisa.

Las sospechas recaen sobre Gary Madar, hermano del entonces chófer de Kardashian, aunque él niega cualquier implicación.



El juicio arrancó ayer lunes en el Palacio de Justicia de París.



La cantante llegó a la ciudad de Monterrey para ofrecer dos conciertos en la Arena Monterrey.

Conquista Katy Perry tierras regias con dos conciertos

Redacción.-

Después de un exitoso arranque en la Ciudad de México, Katy Perry llegó ayer a Monterrey como parte de su gira mundial "The Lifetimes Tour", en la que promociona su más reciente álbum, "143".

La cantante compartió un video en el que, aparentemente, sería una habitación de hotel en la ciudad.

La euforia por la cantante es tal que desde el viernes 25 de abril comenzaron a formarse largas filas de fans ansiosos por obtener un mejor lugar en el recinto de la Arena Monterrey.

Esta representa la segunda parada de su gira, ya que los shows originalmente planeados para Guadalajara tuvieron que cancelarse por falta de infraestructura adecuada en el recinto.

Además, Perry ofrecerá una segunda presentación hoy martes 29, dando una doble oportunidad a sus seguidores regiomontanos de disfrutar de sus más grandes éxitos y nuevos temas.

El concierto está programado para iniciar a las 21:00 horas, aunque se espera que Katy suba al escenario alrededor de las 22:00. Se recomienda a los asistentes llegar con tiempo debido a la alta afluencia prevista.

El setlist tentativo incluye temas como "Dark Horse", "Teenage Dream", "Firework" y una dinámica especial llamada "Choose Your Own Adventure!", donde el público podrá seleccionar una canción en vivo, haciendo de cada noche una experiencia única.

KATY PERRY, CAPTADA EN CONCIERTO DE LADY GAGA

Katy Perry sorprendió con su presencia en el concierto de Lady Gaga, pues no sólo generó que el público a su alrededor quedara completamente atónito, sino que acabó con los rumores de la supuesta rivalidad que, desde hace unos días, se dijo que había entre ellas.

La intérprete de "Bad romance" reunió a un alrededor de 65 mil personas, entre ellas Katy Perry.

Katy que, hacía apenas 24 horas era quien era aclamada por el público de la Arena CDMX, caminó sin ninguna protección o seguridad privada entre el público, en búsqueda de obtener una cerveza Modelo que sostenía en sus manos, mientras se dirigía, de nueva cuenta, a su asiento.

Estuvo acompañada de dos amigas que, como ella, cantaban eufóricas algunos de los temas más exitosos de la cantante como "Abracadabra".

A su alrededor, las personas se amontonaban, en la medida que sus asientos lo permitían, para fotografiar a la cantante.

Al acabar el espectáculo, Perry dedicó un mensaje a Gaga en sus redes sociales, en el que celebraba el gran show que había ofrecido y el hecho de que, como contemporáneas, sigan dedicándose a lo que más aman; la música.

"El show fue magnífico, el vestido, la arena, cada momento fue el momento, tan orgullosa de ti y agradecida de crecer juntas, Lady Gaga, te amo".

Reacciona Alicia Villarreal a la abogada de Cruz Martínez

El Universal.-

Alicia Villarreal dejó claro que no le intimida la presencia de Camille Vasquez -quien fuera abogada de Johnny Depp- como parte de la defensa de su aún esposo, Cruz Martínez, por las acusaciones de violencia familiar que hizo en su contra.

En entrevista con el programa "Siéntese quien pueda", la cantante afirmó que la incorporación de la estadounidense al caso no le afecta, por el contrario, está convencida de que saldrá victoriosa.

"(Camille Vasquez) no me intimida. No hay nada que me pueda dar miedo, porque el miedo ya lo viví", dijo.

Fue la semana pasada cuando trascendió que Vasquez estaría en el equipo legal del integrante de Kumbia Kings, luego de que llegaron juntos a la audiencia celebrada en Monterrey, donde ambos radican.

Camille, a su salida de los juzgados, habló brevemente con la prensa y aseguró que su cliente es inocente. Sin embargo, Alicia reveló que esta no es la primera vez que toma acciones legales contra Martínez, ya que existen otras denuncias, aunque no especificó los detalles.

"No es la primera vez que yo denunciaba y me da un poco de impotencia,

a veces, que se nos archive", agregó.

Además de hablar sobre el avance del caso, la intérprete de "Te quedó grande la huella", rompió el silencio sobre los rumores que hablan sobre un posible distanciamiento con Melenie Carmona, su hija mayor. Incluso, negó rotundamente que la joven abandonara la casa familiar.

"Nada de eso es verdad. Nosotros no queremos involucrarlos en esto. Ellos nos acompañan a ambos, que somos sus padres".

Asimismo, aclaró que lo único que busca es justicia y que confía en que la obtendrá: "He tenido la fortaleza como

mujer para seguir mis pasos hacia adelante y pedir justicia, y es lo que estoy haciendo", finalizó.

Fue en febrero de este año cuando Villarreal decidió alzar la voz y durante uno de sus conciertos realizó la señal internacional de auxilio, la cual consiste en levantar la palma, doblar el pulgar y cerrar los dedos sobre él; gesto que alertó a sus fans y a la prensa.

Días más tarde presentó una denuncia formal contra Martínez acusándolo de violencia familiar, por lo que obtuvo una orden de restricción como medida de protección.



Camille, a su salida de los juzgados, aseguró que su cliente es inocente.

Denuncia hija de Dulce presuntas amenazas

El Universal.-

Romina Mircoli, hija de la cantante Dulce, se presentó ante la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León para denunciar a Francisco Cantú por presuntas amenazas de muerte, las que asegura que ha recibido en los últimos cuatro meses.

Durante el mediodía, la hija única de la cantante se presentó junto a su esposo, Moisés González y su abogado en las instalaciones de la Fiscalía de NL, esto debido a que las amenazas ocurrieron mientras que la joven se encontraba en el estado.

Así lo explicó su representante legal, quien se dirigió a los medios, debido a que el estado emocional en que se encontraba Romina le impidió expresarse.

"Está muy afligida la señora por lo que pasó, estuvo platicando los hechos, leyendo de nuevo los mensajes", dijo el abogado.

Se refería a mensajes que, presuntamente, habría recibido Mircoli por parte de Francisco Cantú, quien fuera un amigo muy cercano de su madre en sus últimos años de vida.

La joven se limitó a indicar que, fue desde hace cuatro meses, cuando su madre perdió la vida que comenzó a ser hostigada y recibir amenazas.

"Estoy muy abrumada, yo creo que ya no es justo todo lo que he estado pasando, ya llevo

cuatro meses así y cada vez se pone peor, que él (su abogado) hable, yo ya no", dijo.

El representante legal de Mircoli indicó que las amenazas de muerte, insultos e injurias que ha recibido su clienta han provenido de diferentes números telefónicos.

Y si bien, la denuncia, pareciera responsabilizar en primera instancia a Cantú, el abogado aclaró que el documento también incluye a Ofelia

Cano y el nombre de dos personas más, ya que creen que cualquiera de los cuatro podría ser el culpable.

En la actualidad, el propio abogado es quien ha proporcionado a Romina seguridad para ser protegida en lo que el proceso sigue su curso y la Fiscalía considera que la joven necesita otro tipo de protección.

Por último, el perito en leyes indicó que ya contactaron a los abogados de Alicia Villarreal, la cual también ha visto su imagen afectada, debido a las declaraciones públicas de Cantú, ya que esto podría favorecerles en el proceso.

"Esta persona se dedica a hacerse publicidad con varios artistas, con la intención de llamar a los reflectores; es un momento, tengo una cita con la artista y su coordinador para hablar con ella próximamente, vamos a darle con todo", precisó.



Romina recibió mensajes de Francisco Cantú.



Becerra retomó sus actividades para agradecer.

Reaparece María Becerra en redes sociales tras un embarazo ectópico

El Universal.-

María Becerra reapareció en redes sociales tras enfrentar uno de los momentos más críticos de su vida.

Hace unos días, la cantante argentina fue intervenida de emergencia tras presentar una hemorragia interna a causa de un embarazo ectópico, y aunque la situación fue grave, ya fue dada de alta y se encuentra en casa recuperándose.

Ahora, Becerra retomó sus

actividades para agradecer las muestras de cariño que recibió y dedicar un emotivo mensaje a su novio, el también músico J Rei.

Según relató la propia artista, fue la rápida intervención de Rein la que le salvó la vida.

"No alcanzan las palabras para agradecerme por haberme salvado la vida, por cuidarme como lo hiciste todos estos días", escribió María junto a una fotografía en la que ambos aparecen.

Tras haber salido del hospi-

tal, Becerra aclaró que su única prioridad será sanar, tanto física como emocionalmente:

"Sólo queda seguir sanando y rodearnos de amor. Gracias mi Dios que me diste una segunda oportunidad de vida", expresó.

En un segundo mensaje, la intérprete de "Automático" se dirigió a sus fans para explicarles que, por el momento, dejará a un lado las redes para procesar todo lo que ha vivido.

"Voy a dejar toda comunicación a manos de mi equipo.

Lo único que quiero hacer es descansar, procesar, llorar todo lo que me queda por llorar, recuperar mi cuerpo, sanar, sentir el amor de mis seres queridos, ver las plantas, sentir el olor a tierra mojada, tocar el agua, ver el sol... Gracias a Dios", escribió.

Por su parte, J Rei también escribió unas palabras a su novia, reconociendo su fortaleza y celebrando el hecho de que, a pesar de todo, puedan seguir compartiendo la vida juntos.



Debatirán el cuestionamiento si Porfirio Díaz fue un dictador o un modernizador en la historia mexicana.

Pondrán a debate el papel de Porfirio Díaz en la Historia

El evento "La Historia a Debate. ¿Villanas y villanos en la historia?" se llevará a cabo el próximo 30 de abril

César López.-

El Museo de Historia Mexicana pondrá a debate el cuestionamiento si Porfirio Díaz fue un dictador o un modernizador en la historia mexicana.

Lo anterior a través del evento "La Historia a Debate. ¿Villanas y villanos en la historia?" que se llevará a cabo el próximo 30 de abril a las 19:00 horas en el Museo de Historia Mexicana.

Este ciclo, realizado en colaboración con el Centro de Estudios Políticos y de Historia Presente Estadística, A.C., es un ejercicio de debate histórico que invita a la participación activa de historiadores e investigadores, y una gran oportunidad para cuestionar y reflexionar sobre el legado de Porfirio Díaz, y escuchar las disertaciones de Eduardo Cázares Puente y Javier Rodríguez Cárdenas, con la moderación de Juana Margarita Domínguez Martínez.

De acuerdo con Oscar Tamez, coordinador del ciclo, Porfirio Díaz Mori fue el último absolutista en ejercer el poder de manera unipersonal en

México.

"Lo que es innegable es que el suyo fue un régimen totalitarista, dictatorial y antidemocrático", mencionó Tamez.

Tamez cuenta que Díaz fue un militar del grupo republicano liberal encabezado por Benito Juárez. Luego de lograr la derrota de los conservadores y el ejército francés que sostenía el imperio de Maximiliano de Habsburgo, buscó el poder por medio de dos golpes de Estado: el primero fallido contra Juárez, y el segundo exitoso contra Lerdo de Tejada, que lo llevó a gobernar de 1876 hasta 1910 con un intermedio de cuatro años, hasta ser derrocado por la Revolución mexicana.

El historiador describe los últimos veinte años del porfiriato como un periodo de claroscuros: una dictadura sin libertades, pero también un periodo de crecimiento económico y modernización que colocó a México en el mapa de la industria global, sin embargo, los frutos de este desarrollo no llegaron al pueblo.

"La población se mantuvo en el

analfabetismo, la hambruna y bajo sistemas de explotación similares a los de la época colonial", afirmó.

Estudiar a Díaz Mori, según el periodista Tamez Rodríguez, exige un enfoque integral que abarque lo político, económico, social y cultural. Solo así puede comprenderse su impacto real.

En ese sentido, propone un marco metodológico común para analizar personajes históricos.

"Creo que desde las etiquetas de la academia debieron hacerse con una metodología preestablecida donde aplique para todos los personajes: el personaje, sus hechos, los intereses que lo mueven, las circunstancias en las que se dan, las condiciones en que se ejecutan y los beneficios que se obtienen", explicó.

"Entre estas cinco o seis características y algunas otras más que los académicos debiéramos establecer con prontitud, es donde debiera estar un tablero raso para definir villanos o no villanos", concluyó.

Vuelven las "Noches de Museos" ahora con literatura

César López.-

El Día Mundial del Libro, será el escenario perfecto para que CONARTE reactive las "Noches de Museos", que, en esta edición, la primera del año, se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de Nuevo León.

Se trata de una actividad multidisciplinaria que tiene el objetivo de reconocer y celebrar el papel fundamental de los libros y los lectores, en el desarrollo de la cultura de una comunidad.

Dicha actividad se llevará a cabo este miércoles 30 de abril en punto de las 16:00 horas con un tendido de libros, venta e intercambio de diversos títulos y los llamados "libros libres".

Posteriormente, los asistentes podrán participar en el taller de iniciación a la encuadernación que impartirá la maestra Martha López, en punto de las 17:00 horas.

Enseguida se tendrá una sesión de lectura en voz alta, a cargo de la Alianza Francesa de Monterrey y la asociación Dante Alighieri de Monterrey, programada a las 18:50 horas.

La Alianza Francesa de Monterrey ofrecerá la lectura y traducción de siete poemas en francés de los escritores Georges Bataille y Robert Desnos.

Mientras que la Dante Alighieri de Monterrey, A.C. presentará una lectura y traducción del texto "Pinocchio y la

prova di coraggio" (Pinocho y la prueba de coraje).

Para cerrar la jornada especial por el Día Mundial del Libro, en el marco de la "Noche de Museos", a las 20:00 horas se presentará "Romances de una celloista", espectáculo que fusiona música, danza y literatura, basado en el libro del mismo nombre, escrito por la regiomontana Brenda Elizondo.

La música está inspirada en el romanticismo y fue compuesta por la autora y cuenta con la participación de José María López, violonchelo principal; Adriana Oliveira, danza y la misma Elizondo en la narración, canto y violonchelo.

El Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor se celebra anualmente el 23 de abril y fue fijado por la UNESCO en 1995; justo alrededor de esta fecha, murieron tres grandes de la literatura universal: Miguel de Cervantes (murió el 22 de abril y fue enterrado el día 23), el escritor inglés William Shakespeare y el inca Garcilaso de la Vega.

Esta actividad es organizada por la Coordinación de Servicios Educativos de CONARTE y se llevará a cabo este miércoles 30 de abril a partir de las 16:00 horas, con entrada sin costo y para todo público. La Casa de la Cultura de Nuevo León se ubica en Colón 400, entre las calles Emilio Carranza y Mariano Escobedo, en el Centro de Monterrey.



El Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor se celebró el 23 de abril.



El alcalde de Escobedo, Nuevo León, Andrés Mijes Llovera y compañía.

Busca Escobedo convertirse en el centro de la actividad cultural

César López.-

El Alcalde Andrés Mijes Llovera recibió a integrantes del Consejo Metropolitano de la Crónica de Nuevo León con el objetivo de convertir a Escobedo en el centro de la actividad cultural, artística e histórica en Nuevo León.

En medio de una sesión especial del Consejo en la explanada central de la Presidencia Municipal, el Alcalde tomó protesta a la Mesa Directiva liderada por José Antonio Quiroga.

En su discurso, Mijes dijo que los pueblos que no conocen su historia están condenados a repetirla, a no avanzar y a no completar sus transformaciones, y resaltó que el trabajo del Consejo Metropolitano de la Crónica es un recurso y espacio estratégico vital para la sociedad.

"Bienvenidos... ustedes no son la crónica del pasado, sino la memoria del futuro. Me da una enorme alegría que se integre con ustedes José Antonio Quiroga, un enamorado de la crónica de su comunidad", expresó Mijes Llovera.

"Bienvenidos a Escobedo, bienvenidos a la nueva Capital Cultural de Nuevo León, bienvenidos a una joven ciudad que sabe que con empuje industrialista y con respeto a la dignidad humana, la nueva realidad norteña está por comenzar", dijo.

Mijes continuó y remarcó que Escobedo inicia una nueva Crónica Social, una nueva

página de Transformación que, siguiendo las ideas del nuevo humanismo mexicano de la Presidenta Claudia Sheinbaum, pueda hacer realidad el crecimiento equitativo del Plan México, y con el apoyo del capitalismo social del industrialismo norteño, el de Eugenio Garza Sada.

Añadió que tomando como punto de partida el 200 Aniversario del Natalicio del General Mariano Escobedo, y la celebración del 421 Aniversario de la Fundación de esta Ciudad, Escobedo será el centro de gravedad de la actividad cultural, artística e histórica de nuestra tierra.

"El arte, la cultura y la memoria serán canales para poner ese ideario en la mente de la sociedad, por eso a partir del 19 de mayo, Escobedo lanzará la iniciativa del festival cultural Las Artes Transforman, para repensar el alma de Nuevo León en una nueva era de crecimiento económico que sí genere crecimiento social", expresó,

Mijes dijo que es tiempo de una nueva era de grandeza neolonesa, y que es momento de una 4T Norteña como modelo de Gobierno, una que pueda con la mano derecha impulsar la inversión, la economía y hacer realidad la seguridad; y con la mano izquierda, compartir la prosperidad, impulsar la educación, la política social y la reconstrucción del tejido comunitario.

"Esa la nueva crónica que hay que empezar a construir, esa es la ruta que la coyuntura histórica reclama", finalizó.

La pantalla estará apagada; no habrá FIC MTY este 2025

César López.-

Este 2025 el Festival Internacional de Cine Monterrey no llegará a la pantalla grande, esto luego de que los organizadores anunciarán la cancelación del FIC para este año.

Dicha noticia, que fue difundida a través de un comunicado vía redes sociales, causó una gran sorpresa entre la comunidad cinéfila de la entidad.

Sin detallar las causas, los organizadores del FIC MTY dieron a conocer que la edición número 21 del magno festival de filmes se realizará hasta el año 2026.

"El FIC Monterrey continuará impulsando la industria cinematográfica en México. Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas, empresas, e instituciones que ya han mostrado su

respaldo de interés en la edición número 21 nos vemos en 2026", señalaron.

Asimismo, destacaron que a lo largo de sus 20 ediciones han forjado un espacio de diálogo y aprendizaje para cineastas y público en general.

"El Festival internacional de Cine de Monterrey ha sido durante veinte años uno de los eventos cinematográficos más importantes de México dedicado a la promoción del cine independiente y a la creación de un espacio de diálogo y aprendizaje para cineastas y público en general", puntualizaron las autoridades.

Por último, se comprometieron a que en la edición 21 seguirán con el posicionamiento de Monterrey y Nuevo León como referentes internacionales en el fomento de la industria del cine la cultura y las artes.



La edición número 21 del festival se realizará hasta el año 2026.

La Casa Cien Años de Soledad "desarmará" el realismo de Rubem Fonseca

El Universal.-

Para celebrar los cien años del nacimiento del escritor y guionista Rubem Fonseca, la Casa Estudio Cien Años de Soledad dedicará un ciclo a analizar y difundir la obra del premiado narrador brasileño a través del ciclo de charlas que impartirá de modo virtual el escritor colombiano Hugo Chaparro Valderrama.

El ciclo "La fiera sin la máscara de las fieras", pondrá especial énfasis en

las formas innovadoras en las que Fonseca reinventó la tradición de la narrativa policiaca en Occidente, en relación con el legado literario de Edgar Allan Poe, Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

En las cuatro sesiones desde la Casa Estudio Cien Años de Soledad, de la Fundación para las Letras Mexicanas, Hugo Chaparro Valderrama desarmará en el mecanismo narrativo de Fonseca para ver de qué manera lo ensambló en las tramas de libros como "Agosto",

"Feliz año nuevo" o "El salvaje en la ópera".

A través de un comunicado, la Casa Estudio Cien años de soledad, señala que la ciudad de Río de Janeiro es, en la obra de Rubem Fonseca, una ciudad retratada como un campo de batalla, en que se muestra el lado oscuro de las tarjetas postales. La revisión del espacio ciudadano será otra de las vertientes que se examinará en la disertación de Chaparro Valderrama.

El ciclo "La fiera sin la máscara de las fieras" iniciará mañana martes 29 de abril y continuará los martes 6, 13 y 20 de mayo de 2025, a las 18:00 horas, tiempo del centro de México. La transmisión es en vivo y gratuita por Facebook y Youtube, el canal llamado Casa Estudio Cien.

Hugo Chaparro Valderrama (Bogotá, 1961) es escritor y periodista. Es autor de novelas, libros de cuentos, biografías, ensayos y poesía. Fue residente de la Casa Estudio Cien Años de Soledad en 2023.



El escritor colombiano Hugo Chaparro Valderrama impartirá las charlas.